LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.
En Madrid por la mañana ó por la noche.
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.
UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben esclusivamente en esta Administracion y en las oficinas de la AGENCIA GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 37.

AÑO XXXIII. NÚM. 8750 — MADRID MARTES 7 DE MARZO DE 1882 — OFICINAS: MAYOR 120

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS vinicultores deben emplear la
CLARICINA
preparada en el laboratorio de Calderon, Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO DE LOS
CHOCOLATES MEDICINALES
preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, *Madrid, donde deben hacerse los pedidos.*
Contra la anemia, el de *HIERRO*. Contra las lombrices, el de *Santonina*. Contra los constipados, el *Balsámico*. Contra las malas digestiones, el de *Pepsina*. Contra la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas y la clorosis, el de *ioduro ferroso*. —Se recomienda especialmente para los niños el de *hígado de bacalao*. La mejor purga es el *chocolate purgante*.
POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

AVISO.—CLARENS Y MILORD, ULTIMO corte, calle Cordon, 5.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 6 DE MARZO.

La *Gaceta* publica hoy una real órden, organizando la inspeccion de la instruccion pública en la forma que hemos anunciado.

Hé aquí las disposiciones adoptadas por el ministerio de Fomento, con arreglo á los créditos destinados á ese servicio preferente por la ley de presupuestos:

«1.° Habrá en cada distrito universitario un inspector de instruccion pública, sin perjuicio de los de primera enseñanza y de los delegados especiales á quienes se encargare la visita superior y estraordinaria de los establecimientos del ramo.

2.° Serán inspectores del distrito universitario los catedráticos numerarios de facultad nombrados cada año por el gobierno, á propuesta unipersonal de los claustros respectivos hecha en los primeros dias de junio, y entrarán en el ejercicio de sus funciones en 1.° de octubre inmediato siguiente.

3.° Los catedráticos inspectores de distrito percibirán por dozavas partes, durante el año de su ejercicio, a gratificacion de 2500 pesetas, y la cantidad que se determine por gastos de viaje, con cargo al presupuesto general del Estado.

4.° Tendrán estos inspectores la obligacion de visitar una vez al año por lo ménos, durante la época de los estudios, los institutos de segunda enseñanza, escuelas profesionales, archivos, bibliotecas y museos de las provincias, á tenor de lo prescripto en el cap. 6.° del reglamento para la administracion y gobierno de la instruccion pública en cuanto no se oponga á estas disposiciones.

5.° Despues de la visita de cada provincia, remitirán á la direccion general de Instruccion pública nota de los establecimientos visitados, y al terminar su encargo, por conducto del rector, una Memoria circunstanciada del estado y necesidades de cada establecimiento, con el juicio comparativo de los de igual clase y grado.

A esta Memoria deberá acompañar la estadística de los mismos establecimientos y una relacion de los privados y de los dependientes de otros ministerios, esceptuando los de primera enseñanza, con la estadística de los que voluntariamente faciliten los datos para redactarla.

6.° Los jefes de los establecimientos de enseñanza facilitarán á los inspectores los medios de practicar la visita, proporcionándoles cuantos antecedentes y datos reclamaren y los empleados y dependientes necesarios para el cumplimiento de su cometido.

7.° Por esta vez los claustros harán la propuesta de inspectores en los 15 primeros dias de este mes, y los nombrados ejercerán su cargo hasta fin de setiembre de 1883.

Y 8.° La Memoria que han de presentar los inspectores nombrados en este año comprenderá una sumaria reseña de las vicisitudes y progresos de cada establecimiento desde su creacion, y la estadística abrazará igual período por quinquenios.»

Ha fallecido en esta capital el señor D. Pascual Zozaya, padre de nuestro amigo y compañero en la prensa don Benito Zozaya, director de la *Correspondencia Musical*.

Enviamos á este la espresion de nuestro sincero pésame, y deploramos de todas veras la sensible desgracia que acaba de esperimentar.

Es probable que salgan mañana á una cacería los ministros de la Gobernacion y de Fomento.

Un periódico dice que esta noche saldrá para Sevilla el Sr. Albareda, con objeto de acompañar á S. M. el rey á la cacería que mañana se verificará en la dehesa llamada «La Mezquitilla.»

Nuestro representante en Lisboa, señor Valera, ha sido nombrado sócio correspondiente de la academia real de Ciencias de aquella capital.

El periodista cubano Sr. Cepeda, que llegó hace dos dias á Madrid, en virtud del destierro dictado por el capitan general de la isla de Cuba, recobró inmediatamente la libertad de órden del señor ministro de Ultramar.

El gobierno portugués ha comisionado al doctor en medicina de aquella nacion D. Roberto Frias, para que visite los hospitales y establecimientos benéficos de esa córte.

El ministro de la Gobernacion ha dispuesto se facilite al Sr. Frias la entrada en los mismos y cuantos datos necesite para el cumplimiento de su mision.

Se ha acordado el ingreso en la escuela práctica de los 173 aspirantes á telegrafistas, aprobados en la última convocatoria.

De resultas de lo ocurrido en Orense con los industriales y comerciantes de aquella capital, y á consecuencia de un suelto del *Debate*, parece que el secretario del gobierno civil, Sr. Patiño, será trasladado á otra provincia.

La cuestion de los ferro-carriles de Cuba ha sido resuelta en consejo de ministros, y la real órden del ministerio de Ultramar, que contiene esos acuerdos, se publica hoy en la *Gaceta*, disponiendo lo siguiente:

1.° Por el ministerio de Ultramar se procederá á otorgar en subasta pública, celebrada simultáneamente en Madrid y en la Habana, la concesion de los siguientes ferro-carriles de la isla de Cuba: Santa Clara á Sancti-Spíritus; Sancti-Espíritus á San Luis de la Enramada por Ciego de Avila, Puerto-Príncipe, Victoria de las Tunas, Cauto Embarcadero y Bayamo; Victoria de las Tunas á Holguin; Bayamo á Manzanillo; Puerto-Príncipe á Santa Cruz del Sur, y Holguin á Gibara.

2.° La concesion de estas líneas tendrá lugar con sujecion al pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas formado por la direccion general de Administracion y fomento de este ministerio, que es adjunto y que se aprueba.

3.° No se anunciará la subasta de la concesion sin que préviamente haya afianzado el Sr. D. E. Fremy su peticion con el depósito que se fija en el artículo 12 del antedicho pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas. Una vez hecho este depósito, el ministro de Ultramar fijará dia y hora en que la subasta haya de tener lugar, no pudiendo bajar de seis meses el plazo que ha de mediar entre el anuncio de la subasta en las *Gacetas* de Madrid y de la Habana y el dia de la subasta.

4.° El depósito que haga el Sr. Fremy para que pueda anunciarse la subasta no le da derecho de prelacion, tanteo ni privilegio alguno sobre los demas licitadores; pero le servirá para el acto de la licitacion, ya como garantía de su peticion de concesion con arreglo á los tipos máximos de anticipo reintegrable fijados en el art. 10 del pliego de condiciones ya citado, ó para garantizar otra proposicion más ventajosa que pueda presentar en el acto de la subasta.

Y 5.° Todos los documentos relativos á esta concesion se publicarán en la *Gaceta de Madrid*; y si trascurridos 15 dias despues de la publicacion no hubiese hecho el Sr. Fremy el depósito antedicho, durante un plazo de otros 30 dias se admitirá el que hiciese cualquiera persona ó compañía, en cuyo caso se anunciará tambien en condiciones idénticas la subasta de la concesion.

El concurso para el ingreso en el cuerpo de artillería tendrá lugar el 15 de julio, cuya convocatoria publica hoy la *Gaceta*. La edad mínima de los aspirantes será la de quince años para los hijos de paisano y catorce para los de militar, cumplidos el 1.° de setiembre próximo, y la máxima veinticinco, que no ha de haberse cumplido en el referido dia.

Para cubrir las plazas de la clase de aspirantes del cuerpo de telégrafos hoy vacantes, y las que existirán en el próximo año económico, se ha dispuesto que pasen á la escuela práctica todos los individuos que en la convocatoria de 31 de agosto del año último hubiesen sido aprobados de las asignaturas correspondientes y deseen ingresar en dicha clase, á cuyo efecto deberán presentarse en la referida escuela el dia 20 del actual, solicitando préviamente su nombramiento de aspirante alumno por instancia dirigida á la direccion general.

Anuncia un periódico que va á publicarse un decreto modificando temporalmente las disposiciones sobre provision de cátedras, de suerte, que en vez de los dos turnos que hoy se conceden en cada vacante al concurso, sea uno y otro á los primeros lugares. En este caso cada tres vacantes se proveerian una por concurso, otra por oposicion y otra en los primeros lugares preferidos.

Los opositores á cátedras que, yendo en primer lugar de la terna fueron pospuestos en el nombramiento por anteriores ministros de Fomento, son siete de facultad, tres de institutos y uno de escuelas especiales. Los restantes, fallecieron unos, y otros ganaron cátedras por oposicion.

La direccion de Obras públicas ha designado ya los dos ingenieros que, en union de los que nombre el ministerio de la Guerra, formarán la comision mista encargada de estudiar la perforacion del Pirineo por la cuenca del Gállego en la línea férrea de Canfranc.

Dice el *Liberal* que los síndicos presos en el Saladero, agradeciendo mucho al señor alcalde primero sus buenos deseos, no han podido aceptar la peticion para que se convierta en fianza personal la pecuniaria.

En la reunion celebrada por la junta directiva de la esposicion de Minería, se aprobó la idea de asociar á la comision ejecutiva al arquitecto municipal director del Parque de Madrid y á los señores concejales que designe el presidente del ayuntamiento, en justa correspondencia al cariño con que la municipalidad de Madrid ha acogido el pensamiento del certámen minero.

La vista de la apelacion interpuesta contra una sentencia del juzgado del Hospicio, pretendiendo que en las demandas para inclusion en las listas electorales de diputados á Córtes se use el papel de tres pesetas pliego en vez del de oficio, no pudo tener efecto el dia señalado, porque el eminente jurisconsulto Sr. Montero Rios, que está encargado de la defensa, tenia otra vista el mismo dia y á la misma hora, y por ello se ha señalado nuevamente para mañana en la sala segunda y en segundo lugar.

El litigio interesa vivamente á todos los que tienen derecho electoral, lo reclamen judicial ó gubernativamente.

Ayer se inauguraron las conferencias infantiles, que en años anteriores llevaron tanta concurrencia de niños al Fomento de las Artes. D. Luis Cubero y Gallo desarrolló el tema siguiente: *Orígen y progresos de la escritura*. El orador, amoldándose á la inteligencia de los jóvenes oyentes, espuso la historia de la escritura, refiriendo cuando se escribia por signos y progresivamente en piedra, tabla, lienzo y *papirus* y haciendo relacion de los adelantos en la reforma de letra. El Sr. Cubero citó los nombres de los españoles y estranjeros que se han distinguido en esos trabajos, desde los primeros siglos hasta la edad presente: aconsejó á los niños que le escuchaban aprendiesen á escribir por ser ese ejercicio la manifestacion más hermosa de nuestros sentimientos; dió las gracias á la junta directiva por haber utilizado sus servicios y dirigió un cariñoso saludo al profesor de caligrafía Sr. Valliciergo, por el éxito que obtiene en la enseñanza en aquella sociedad.

Los alumnos de las escuelas públicas debieran asistir á esa clase de conferencias, á las que están invitados, ya por consejo de sus maestros, ya por acuerdo de sus padres ó encargados.

Los periódicos de Galicia exajeran lo ocurrido en Orense. El *Telegrama* dice que ha salido de la Coruña una compañía de artillería para aumentar la guarnicion de la plaza, y el *Clamor* asegura que se ha mandado reconcentrar la fuerza de carabineros. Lo segundo no se ha confirmado, porque no era necesario; lo primero se confirma, pero es porque en Orense habia escasa guarnicion desde el último licenciamiento.

Un periódico de Orense esplica lo ocurrido en las siguientes líneas:

«Los persistentes rumores que corrian estos últimos dias de la decision en que se hallaban los industriales y comerciantes de esta capital de cerrar sus establecimientos y presentar sus respectivas bajas en la delegacion de Hacienda, tuvieron su cumplimiento ayer á las nueve de la mañana, hora en que tuvo lugar la clausura de todos los comercios. El aspecto que presentaba y presenta la poblacion es triste por demás, y á pesar de la gente que discurre por las calles, de los grupos de comerciantes é industriales que por no tener que hacer pasean, todo esto es una animacion y bullicio sin vida, si así puede decirse, y los transeuntes parecen curiosos que profanan el silencio y la soledad de un cementerio.

Lo que más preocupaba a todo ciudadano era la cuestion de subsistencias. Todos los estómagos se sublevaban ante una determinacion que amenazaba con una horrible dieta. Algunos hubo que determinaron meterse en cama con dia por haberles sorprendido el suceso sin tener en su casa petróleo ni velas para alumbrarse.

Pero todas estas congojas cesaron á las dos de la tarde en que empezaron á abrirse algunas tiendas de comestibles, en virtud de la publicacion del siguiente

«*Bando*.—D. Juan Fuentes Perez, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital: hace saber que habiéndose cerrado las tiendas de comestibles de esta capital en la mañana de hoy, sin fundamento justificado para ello, y hallándose por tanto los habitantes de la misma sin poder provistarse de los artículos necesarios para su consumo ordinario, lo cual puede traer consigo una grave perturbacion del órden público; de conformidad con el señor gobernador civil de la provincia, he acordado que todos los industriales que en sus establecimientos espendan artículos de consumo, los abran al despacho público dentro del preciso término de dos horas, en la inteligencia, que los que no lo verifiquen serán puestos á disposicion de los tribunales de justicia como reos de delitos de desobediencia á la autoridad, comprendido en el cap. 4.°, tít. III, libro 2.° del Código penal.

Agena esta alcaldía á las hostilidades políticas, será hoy, como lo ha sido siempre, el centinela de la paz pública en la estension que sus fuerzas alcancen.

Que cada vecino se entregue á sus tareas ordinarias y deseche rumores de infundadas alarmas, puesto que la autoridad vela sin descanso por el derecho de todos.

Orense 27 de febrero de 1882.—Juan Fuentes Perez.»

Todos los demás establecimientos permanecen cerrados, continuando la presentacion de bajas en la delegacion de Hacienda.»

El bando del alcalde ha bastado para que las tiendas de comestibles hayan abierto sus puertas y sirviesen al público.

No hay ni puede haber cuestion de órden público, como indican algunos periódicos. No hay más que algunos comercantes é industriales se han dado de baja y otros tienen en clausura sus establecimientos.

La reclamacion de aquellos comerciantes é industriales, se refiere á la base de poblacion, y se está tramitando. El nuevo reglamento coloca á aquella ciudad en la base 5.ª y ellos desean figurar como siempre, en la 6.ª, porque aquella poblacion no tiene de 16 á 20.000 habitantes, sino de 10 á 16000.

Las falsificaciones de los objetos de arte van estando á la órden del dia, como todas las demás.

Al pasar ayer el Sr. Gonzalez por un puesto de antigüedades que hay á la entrada del Rastro, quedó sorprendido al ver entre multitud de monedas, medallas y objetos de arte de todos siglos, la segunda obra ejecutada por su hijo don Victorino, medalla que conmemora la guerra de la Independencia, siendo de advertir que ya la primera lo habia sido.

Indignado dicho señor por lo que afecta a la honra de los artistas, y muy particularmente á la de su hijo, y auxiliado por un agente de la autoridad, procedió á detener dichos objetos, cuyo dueño, al protestar, dijo que estaban ejecutados y han sido vendidos por un sugeto *que fabricaba cuantos objetos de arte* pueden contener los museos.

Dado parte al delegado de la Latina y sucesivamente á los señores jefe de órden público y juez de guardia, se reconoció el domicilio del fabricante y se encontró un verdadero taller de falsificacion, en vista de lo cual fué trasladado á la cárcel.

Con una brillante, han terminado ayer las recepciones semanales de la señora condesa de Casa-Sedano.

Algunos periódicos aseguran que el señor ministro de Hacienda se halla dispuesto á modificar su actitud ante las reclamaciones de los pueblos por el cupo de consumos. Y se fundan en el siguiente párrafo del *Correo*:

«Sobre los consumos que algunos creen han de levantar mayor y más temerosa marejada que el impuesto de subsidio, hemos oido que reina un espíritu grande de conciliacion en las esferas ministeriales, dónde hay la mejor disposicion para atender con benevolencia toda reclamacion justa y razonable.»

La indicacion es bastante velada; debe ser tomada en cuenta, pero debemos decir que el Sr. Camacho, lo mismo en el impuesto de subsidio que en el de consumos, está dispuesto á atender, como es justo, todas las reclamaciones legales y razonables.

Asegura el *Globo* que van á ser relevados los delegados de Hacienda de la Coruña y Orense, Sres. Pulgarin y Barban, este último hermano político del director del Tesoro.

Se ha publicado una relacion de los establecimientos comerciales que permanecen cerrados en esta córte los domingos. En ella se dice que 1400 señoras de Madrid se han comprometido á interponer su influencia para que se cierren las tiendas y á no comprar género alguno en los dias festivos.

Componen la comision las señoras duquesa de San Cárlos, condesas de Villalobos y de Armildez de Toledo, marquesa de Peñaranda y viudas de Herrera y del Rio.

La *Reforma Legislativa* propone que se realice un congreso de registradores de la propiedad para tratar de los asuntos que interesan á la clase.

La «Coleccion oficial de resoluciones en materia hipotecaria» que se prepara

---

El pedagogo permanecia apoyado contra una columna con los brazos caidos, la mirada en tierra, los lábios convulsos y en las mejillas aquellas dos rosetas de que hemos hablado cuando entraba en casa de la Pavot.

Los que estaban más cerca de él, oian estas palabras entrecortadas que salian de sus lábios.

—¡Mis hijos! ¡Mis hijos! No pienso en mis hijos...

Y los criados que conocian la desaparicion de su hija, no dudaban de que la traicion del pedagogo tenia por causa una venganza ciega, venganza que habia caido sobre el primero que tuvo á su alcance, y el primero fué su propio señor.

El sombrío silencio de que hemos hablado duró muchos minutos; de repente todos se estremecieron: la misma duquesa se incorporó, y como si saliera de un sueño, dijo con sobresalto:

—¿Habeis oido?

Son las cadenas del puente levadizo, —dijeron los soldados.

—¡Salvemos al niño!—esclamaron las damas.

Isabel de Armagnac estaba ya en pié.

—Guillermo de Soles tiene las llaves del castillo,—dijo,—y Guillermo es un fiel servidor.

—¡Un fiel servidor!...—murmuró Tranquilo con amargura.

Pero no tuvo necesidad de completar su pensamiento, porque ya se oia confuso rumor por los corredores del castillo y voces que decian:

—¡Muera Armagnac! ¡muera Armagnac!

—¡Aquí mis parciales!—repuso la duquesa levantando su hijo en los brazos.

Todas las damas rodearon á su señora: pero los soldados vacilaron, porque Guillermo de Soles, que fué el primero que penetró en la estancia, les dijo algunas frases en voz baja.

Solo uno tiró de su espada, Jerónimo Ripaille, que entraba detrás de Guillermo, y que apartándole rudamente, atravesó el salon gritando:

—¡Armagnac! ¡Armagnac! ¡A mí los valientes!

Nadie le siguió.

En el instante en que Jerónimo llegaba al centro de la sala hubo un incidente que quitó á la madre y al hijo este último defensor.

Tranquilo se llegó á su primo, puso sus dos manos descarnadas en sus hombros, acercó la boca á sus oidos y no se sabe lo que le dijo, pero el soldado desapareció.

Este detalle no pudo asombrar á los presentes: los gritos de ¡muera! ¡muera! se repetian por las galerías y en breve una invasion de arqueros penetró por todas las puertas del salon y al frente de ellos Oliverio de Graville con la visera levantada, seguido de Thibaut de Ferrieres y del italiano Vicente Tarchino.

—Hemos vencido al jabalí—dijo;—vamos á destruir la madriguera.

En aquel momento en que todos los defensores naturales de Armagnac se acobardaron, vióse al hermano Tranquilo adelantarse hácia el trono como si quisiera apoderarse del niño.

La duquesa estaba aun de pié en medio del salon y rechazó á Tranquilo con brazo fuerte, esclamando: ¡Vete, vete! ¡Tú has muerto á su padre!

Tranquilo inclinó la cabeza, como siempre, y se alejó: hubiérase dicho que al retirarse una sonrisa infernal entreabrió sus lábios pálidos.

Cuando este hombre se alejó, no quedó nadie entre la duquesa y Oliverio de Graville, que avanzaba lentamente, y pintábase tan feroz alegría en el rostro del caballero que la duquesa reprimió un gemido y estrechó con más fuerza á su hijo sobre su corazon.

Graville la miró un instante con los brazos cruzados é implacable sonrisa.

—¡Noble señora,—esclamó,—tú y los tuyos me habeis humillado un dia, hoy tengo mi revancha y será completa. Reza, Isabel de Armagnac, porque serás pronto una santa en el cielo y podrás buscar á tu hijo entre los ángeles.

Isabel cayó de rodillas.

—No te pido piedad para mí,—murmuró,—pero mi hijo... ¿Qué te ha hecho este pobre niño á quien has quitado el padre?

El hermano Tranquilo se habia refugiado junto á una ventana y entregaba su rostro al aire húmedo de la noche y de la tormenta; pero no por esto perdia una palabra, ni un detalle de lo que pasaba en la sala.

—¿Qué decis de vuestro cordero madre Pavot?—dijo Nicolás á la tabernera, que estaba en el grupo de los soldados.

La pobre mujer se santiguó como si le hablaran de Satanás.

En aquel momento, Tranquilo volvió el rostro sobre el cuál caian los cabellos empapados en sudor y lluvia, pegándose á él como sanguijuelas... Dió un paso y se detuvo... dió despues otro paso...

La Pavot sintió la mano del correo Nicolás temblar en la suya y todos los que aun conservaban algun afecto á la sangre de Armagnac, se cuidaban más del hermano Tranquilo, que del mismo Oliverio: no era en aquel momento el hermano un hombre, era el gato montés que afila las uñas para apoderarse de la presa vencida por la garra del leon.

Todos tenian frio en el alma.

—No tendré piedad de ese niño,—dijo Oliverio,—porque se llama Armagnac, porque es tu hijo, porque crecerá y querrá vengar á su padre... Haz tu oracion con él, porque vais á comparecer ante Dios.

El pequeño Juan miraba á Graville con espantados ojos y la duquesa le apretaba más entre sus brazos.

Tranquilo avanzaba paso á paso y en su rostro brillaba una espresion infernal. El italiano se apercibió y mostrándole á Thibaut de Ferrieres, esclamó riendo:

—Ved el pajarraco que marca los niños para encontrarlos despues. ¡Qué dientes más afilados debe tener esa fiera!

La duquesa entretanto repetia:

—¡Piedad para el pobre niño, noble señor, piedad!

Oliverio levantó la mano á señalar su frente, donde la cicatriz marcaba el leon de la espada de Armagnac...

La duquesa Isabel inclinó el rostro y dejó de suplicar.

Aquella accion era la respuesta más elocuente.

Recogióse en el fondo de su pensamiento para elevarle á Dios, cuando creyó oir otro acento tan cerca como el de Oliverio; alzó de nuevo la vista y vió el rostro convulso del pedagogo, más lívido, más trémulo su lábio que de costumbre.

El hermano Tranquilo habíase acercado á Oliverio en el momento en que este se volvia para dar sus órdenes y habia tocado suavemente el brazo del caballero.

—Monseñor, monseñor,—habia dicho.

—¡Ah! ¿eres tú?—dijo el caballero,—¿no eres el preceptor de ese niño?

—Sí, monseñor,—dijo el pedagogo con aire casi confidencial.

—¿Y vienes, quizás, á interceder por él?

Tranquilo dejó ver una sonrisa silenciosa y siniestra; fijó una mirada en la duquesa y en su hijo, mirada tan cargada de ódio que estremeció á la duquesa Isabel.

—Me digisteis que os aguardase en este castillo y os aguardaba, porque creí que me habíais adivinado.

—No sé lo que quieres decir,—dijo Oliverio que sentia repulsion instintiva hácia aquel hombre.

No se oia en la sala ni la respiracion de ningun pecho. La palidez del hermano Tranquilo, parecia haberse comunicado á todos los vasallos de Armagnac.

—Aquí hay memoria,—dijo,—memoria para el bien y para el mal. Vos que sois superior á mí, ¿no creeis que los hijos deban responder de la acciones de los padres? Es la ley del evangelio, todos pagamos el pecado original.

La caleza de Tranquilo se levantaba como á pesar suyo, y su voz se tornaba entera, viril. Guillermo de Soles, que decia conocerle, le escuchaba con sorpresa, y el italiano y Thibaut se acercaron con curiosidad.

—Esto es natural—repuso Tranquilo:—si el hijo hereda, lo hereda todo: los bienes y las deudas. La vida es larga; he visto muchos hombres cambiar de cara y de nombre, y yo quiero reconocer, así pasen cincuenta años, al hijo de Jacobo de Armagnac, mi señor.

Tranquilo estaba enérgico; los cuatro hombres se miraron, y Guillermo dejó escapar un gesto de despecho. Era una concurrencia á su traicion.

—¿Para vengarte de él?—preguntó vivamente Oliverio mirando al hermano Tranquilo.

Las pupilas de éste parecieron encenderse en sus órbitas; abrió los labios, una frase se agitó en ellos, que no se oyó, y su cabeza volvió á caer sobre el pecho.

—Creo que en caso necesario podemos utilizar á este hombre—dijo Tarchino al oido de su señor:—habeis hecho bien en conservarle vivo.

El sonido de un cuerno, como el que habia respondido á Thibaut, se oyó á lo lejos, como si viniera del lado del rio.

—¡A caballo, señores!—esclamó Oliverio.—Hé aquí el momento de ganar la partida. Tú—añadió apoyando su mano sobre el hombro de Tranquilo, que se estremeció al contacto del guantelete,—vé á esperarme al castillo de la Marche, y no tendrás que vivir cincuenta años si tienes el corazon sediento de venganza.

Y salió el primero de la plazoleta: Thibaut y el italiano le siguieron.

Guillermo sujetó entonces al hermano Tranquilo por el brazo, y dijo:

—¿Eres tú enemigo de Armagnac?

El pedagogo tomó el aire plácido que le era habitual, y repuso:

—¿Y vos, señor?

—Vamos, Guillermo, vamos,—gritó ya desde lejos Oliverio,—los que no están conmigo, están contra mí.

Guillermo rechazó á Tranquilo, que vaciló, y echó á correr detrás de los caballos.

Tranquilo se quedó solo en la plazoleta desierta; escuchó el galopar de los caballos que se alejaban, quiso salir del bosque á su vez, pero al penetrar en la espesura, se apoyó en el tronco de un árbol y llevó ambas manos á su pecho.

Era la segunda vez que atravesaba aquel bosque, y la segunda que veia á aquellos hombres; no sabia nada y sin embargo lo presentia todo. Tranquilo era un ser estraño, superior á todos los que le rodeaban; los que se burlaban de él, tenian razon porque era grotesco, los que le temian no hacian mal porque tenia condiciones para ser temible.

Permaneció algunos minutos inmóvil, y despues, sacudiendo su cabeza tan bruscamente que los cabellos azotaron su rostro, esclamó:

—¡Hijos mios! ¡¡Hijos mios! Posible es que esté aquí pensando en los hijos de los otros y no en mi hija perdida; en mi hijo, que va á empezar su carrera de mártir. ¡Son mi sangre, la sangre de mi buena María...! ¡No quiero, no puedo amar sino á ellos, hijos mios!

Los rayos de la luna iluminaron su rostro lívido y descompuesto por el remordimiento y el pesar: el pensamiento de sus hijos no fué sin embargo bastante á espantar otros pensamientos de su mente y murmuró:

—¡Mi hijo...! ¡Ah! mi hijo no será cobarde como yo, sabrá manejar la espada, y si no, creo que le ahogaré entre mis propias manos!

Se interrumpió y prestó oido; un tercer toque de cuerno se confundió con los murmurios de la noche; al mismo tiempo el paso de un caballo se oyó en las piedras del sendero vecino y una voz vinosa empezó á cantar:

Mi Petrina, mi Petrina
larán, larán,
la que su noche ilumina
larán, larán
y trastorna mi razon,
¿dónde está mi corazon?

—¡Jerónimo!—dijo Tranquilo internándose á ganar el sendero.

El soldado interrumpió su canto y detuvo el caballo.

—He oido el chillido de una lechuza,—murmuró,—y de seguro pertenece á mi querido primo Andrés. Acércate aquí, roedor de pergaminos; mejor quisiera que hubiera salido á mi encuentro una lechuza á la que espantaria mi caballo, mientras que á tí habré de cargarte á la grupa de él.

—Primo mio, me haríais un favor—respondió el hermano Tranquilo,—porque estoy muy cansado, y además quisiera hablar con vos.

—¿Crees que me divierte hablar contigo?—esclamó Jerónimo,—En fin, monta.

El hermano Tranquilo hizo un esfuerzo inútil para subir á la grupa.

—¡Pero, Dios mio!—murmuró el sargento;—¿es posible que pueda haber en una misma familia un hombre de mi valer y un pajarraco como tú? Tu padre y mi madre eran hermanos; tienes mi misma sangre en las venas, pero sin duda se ha mezclado con alguna de esas drogas que cambian la buena leche en agua perniciosa.

Tranquilo seguia haciendo esfuerzos para montar.

—Es verdad, primo mio,—murmuraba con la mejor buena fé;—por fortuna para vos, no nos parecemos en nada.

Para recompensar su molestia, Jerónimo Ripaille le cogió por el cuello como á un perro y le montó á su lado en el caballo.

—A Dios gracias,—murmuró sin que este esfuerzo hubiera alterado en nada la regularidad de su respiracion robusta,—yo me he adjudicado todo el valor, toda la fuerza y todo el talento de la familia. Agárrate á mi coraza y hazte el muerto.

Tranquilo obedeció. Ripaille metió espuela á su jamelgo, que tomó el trote, y entonó la tercera copla de su cancion.

Mi Petrina mi Petrina,
larán larán;
que es sobre todas divina,
larán larán;
y me trata con rigor...
¿por qué desdeñas mi amor?

—¡Primo mio'—murmuró tímidamente el pedagogo cuando hubo terminado la copla.

—¿Qué quieres?—dijo el soldado bruscamente,—te he dicho que callaras, y gusto de que no se desprecien mis advertencias.

—Es que tengo que proponeros un trato, primo mio.

—Veamos tu trato.

—Vos teneis deseos, segun creo recordar, de llevar grabado en el corazon un corazon con llamas, como los arqueros de Luis XI que vienen del pais de Escocia.

—Es verdad,—repuso el sargento,—y me habias prometido encender tus hornillos y preparar tus drogas para grabar la piel con signos eternos: ¿vas á cumplirme tu palabra?

—El licor necesario lo he enncontrado, primo mio.

2008 Ministerio de Cultura

por la direccion general de los Registros adelanta rápidamente.

En breve verá la luz el tomo primero, que comprende desde 1.° de enero de 1874 á 31 de diciembre de 1878. A este seguirá el segundo hasta fin de 1881, y se continuará por medio de Apéndices.

A instancia del registrador de Cambados, Sr. Tobar, que ha preferido continuar en su puesto al ascenso de clase que por antigüedad le habia correspondido, se ha dejado sin efecto su nombramiento para Villacarriedo.

La direccion de Contribuciones ha emitido informe en el asunto del descuento de los registradores de la propiedad, en el sentido de que debe declararse esceptuada la tercera parte de los honorarios que devenguen.

El elocuente sermon pronunciado por el señor obispo de Santander en la catedral es objeto de comentarios en la prensa. El reverendo prelado, como de pasada, se defendió de los cargos dirigidos por D. Fernando Fernandez de Velasco en una carta publicado en el *Liberal* y la inmensa concurrencia escuchó con fervor religioso la sabrasa plática del Sr. Calvo y Valero.

El *Siglo Futuro* y la *Fe* no han dado cuenta de ese sermon que obtendrá gran resonancia en la España católica.

En la interpelacion relativa á los gremios tomarán parte los Sres. Romero Robledo, Canalejas y Mendez y Aguilera.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 6.

El gobierno propondrá hoy á las Cámaras que dirijan estas un mensaje á la reina Victoria felicitándola por haber salido ilesa del atentado.

Ayer en todas las iglesias de Inglaterra se cantó el *Te Deum* en accion de gracias.

El regicida Maclean ha sido trasladado á la cárcel de Reading.

Berlin, 6.

La prensa alemana no oculta la penosa impresion que le han producido las demostraciones entusiastas de que fué objeto ayer en San Petersburgo el general Skobeleff, á consecuencia del discurso anti-germánico que pronunció en Paris.

La presencia de muchos oficiales del ejército entre las personas que victorearon al general, es vivamente comentada.

Se cree que el general Skobeleff volverá á encargarse del cuerpo de ejército que mandaba.

Lóndres, 6.

El *Daily Telegraph* publica esta mañana un artículo oponiéndose á la proposicion hecha por el corresponsal del *Times* en Paris, de encargar á España la intervencion armada en Egipto.

Fabra.

Procedente de Lisboa ha llegado á Madrid nuestro amigo el Sr. D. Juan Francisco de la Cruz.

Dice el *Diario de Huesca* que los amigos del gobierno están firmando la esposicion que los industriales y comerciantes van á dirigir al ministro de Hacienda pidiendo rebaja en las nuevas tarifas.

Escriben de Orense que la viruela negra está haciendo estragos en el distrito de Verin.

Tres son las notarías vacantes en Madrid y todas corresponden al turno de oposicion. En breve serán anunciadas oficialmente en la *Gaceta*.

El general Beranger ha recibido ayer el siguiente telegrama de Málaga:

«Recepcion Málaga ha sido cordial y entusiasta; en banquete anoche imposible colocar todos los que asistieron; para el *meeting* de mañana vendrá Sardoal, que, aunque enfermo en Granada, responde al llamamiento de estos amigos.—*Moret.*»

El general Beranger ha dirigido al Sr. Moret el siguiente:

«Reciba mi más cumplida enhorabuena por la entusiasta acogida de que ha sido objeto por nuestros correligionarios, á quienes dará gracias en nombre de todo el partido.

«Telegrafíeme el dia de su llegada á ésta, así como yo lo verificaré á usted si emprendo viaje ántes de su regreso. —*Beranger.*»

Han fallecido:

En Granada, la madre de D. Celestino Vila y la del canónigo D. José Carulla; en Sevilla, la madre del conocido notario D. Ildefonso Calderon y el general de marina D. José Ignacio Rodriguez de Arias; en la Coruña, doña Ramona Blanco de Teigeiro; en Oviedo, D. Antonio Alvarez del Manzano y Alvarez Ribera, capitan de caballería y abogado; en Málaga, el conocido hombre público y distinguido abogado D. Cayetano Lopez Arjona.

Han sido administrados los últimos Sacramentos al respetable señor prior de la catedral de Oviedo el doctor don Juan de la Cruz Ceruelo de Velasco.

El presidente del Consejo de ministros, acompañado del jefe de la seccion de la prensa de la presidencia del Consejo, ha visitado hoy el estudio del pintor D. Ramon Padró, donde este artista ha espuesto los cuadros que ha terminado para el salon de sesiones de la diputacion provincial de Zamora, y que han merecido los mayores elogios para el Sr. Padró por parte de las personas inteligentes.

Se ha espedido el título de caballero de la órden de Isabel la Católica al reputado aparejador de obras D. Antonio Feijóo.

En Leon se está cobrando sin dificultad alguna, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, la contribucion industrial.

El número de industriales que en un principio se adhirió á los acuerdos del sindicato, ha sido muy escaso.

La guardia civil de Teruel ha capturado en la madrugada de hoy al criminal Joaquin Galvez Perez (a) Carmelo, fugado de las cárceles de aquella capital el 7 del mes último.

Su Santidad ha enviado su bendicion apostólica á la virtuosa señora de nuestro querido amigo D. José Emilio Santos, que se encuentra hace dias gravemente enferma.

Ha llamado la atencion de las personas ilustradas las predicciones meteorológicas del mes de febrero que publicó la *Revista ilustrada de Agricultura, Industria y Comercio*, y que copiamos en nuestro periódico á primeros de dicho mes. Lo más notable, despues de indicar las oscilaciones termométricas durante dicho periodo, es haber anunciado para el 25 del pasado una grande perturbacion atmosférica, con las lluvias que se han verificado con una exactitud admirable y que muestran los adelantos del instituto meteorológico de dicha revista, fundado por su director D. Ramon M. de Espejo y Becerra.

Hoy se han celebrado en San Isidro el Real las honras fúnebres por el alma de D. José Moreno Nieto.

A las nueve comenzaron á reunirse en el templo las comisiones de las sociedades y los diferentes centros de Madrid, con los especialmente invitados á la religiosa funcion.

Despues de las diez se abrieron las puertas al público. Doce socios del Ateneo, constituidos en comité de recepcion, señalaban su lugar á los concurrentes, y el templo se llenó de fieles sin la menor perturbacion y con un órden escepcional en tales fiestas. Las tribunas las ocuparon las primeras señoras que llegaban así como las sillas laterales del templo cerca del altar mayor.

En el centro de la nave se habia colocado el túmulo ó sea el paño, los blandones y la cruz, y cuatro ordenanzas del Ateneo con hachas encendidas permanecieron de pié y como de guardia en los ángulos durante los oficios.

El Ateneo en corporacion ocupó los bancos del centro de la iglesia, y en dos especiales, á la cabeza, presidió el duelo Sr. Cánovas del Castillo, con la junta del Ateneo, algunos individuos de la familia del finado, el presidente del Congreso, el presidente y el fiscal del Supremo, catedráticos, ex-ministros conservadores y académicos; viéndose confundidos entre los individuos de la casa ateneista, poetas, publicistas, oradores y personajes de todos los partidos y de todas las escuelas.

El público ocupó las capillas y el local restante con tanta regularidad y tanto órden, que las misas rezadas que ordinariamente se celebran estuvieron hoy concurridas como de costumbre, sin que hubiera que lamentar la menor irreverencia ni la más pequeña indiscrecion; lo que realmente no pasa nunca ante la aglomeracion de la gente en las iglesias.

Muchos nombres de damas distinguidas y de hombres conocidos podríamos citar, pero llevados al templo por un sentimiento de dolor, preferimos comprenderlos á todos diciendo que no faltaba ni uno solo de los invitados.

Se cantó el oficio, de Eslava, por los coros del teatro Real, un cuarteto de la capilla de Palacio, y otro del teatro Real tambien, y ejecutó la parte musical con perfeccion intachable la sociedad de Conciertos dirigida por el maestro Vazquez como él sabe hacerlo.

La funcion comenzó á las diez y media y duró tres horas.

El templo estaba iluminado por multitud de luces que señalaban las líneas arquitectónicas, y colgadas las capillas y las tribunas de terciopelo morado con galon de oro.

El rector Sr. Isbert ha tomado gran interés, por el mayor esplendor de la fiesta religiosa que ha sido un ejemplo de lo que deben ser estos oficios funerales.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 6 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6.

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 27'43.
Idem esterior, 00-00.

Lóndres, 6.

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 27'25.

Lóndres, 6.

El *Daily-News* publica hoy un despacho de Berlin diciendo que el general Skobeleff, que tanta polvareda ha levantado con motivo de su discurso panslavista de Paris, va á ser relevado del mando del cuerpo de ejército que tenia; pero que en cambio será nombrado para otro puesto importante.

El *Standard* inserta un telegrama de Alejandría, segun el cual se están haciendo estudios para fortificar los dos estremos del canal de Suez.

Esta noticia ha producido cierta sensacion, dada la importancia estratégica y comercial de aquella importante comunicacion marítima.

Paris, 6.

Mañana se espera una animada discusion en la Cámara de diputados sobre la proposicion pidiendo la abolicion del concordato con la Santa Sede.

Se cree que el gobierno se opondrá á dicha medida.—*Fabra.*

Bajo la presidencia del Sr. Revuelta, ha celebrado á las tres de esta tarde, sesion ordinaria en la diputacion provincial de Madrid la comision de la misma, con asistencia de los diputados residentes en la capital.

Leida el acta de la anterior fué aprobada, y acto continuo se dió cuenta de varios espedientes de las secciones de gobernacion, contaduría, personal, fomento y beneficencia, todos de escaso interés y que fueron aprobados sin discusion.

Entre los asuntos pertenecientes á beneficencia, se acordó aprobar la publicacion de la tercera subasta del *Diario Oficial de Avisos*, con la variacion de que el nuevo periódico ha de tener 75 centímetros de longitud por 54 de latitud.

El Sr. Guillen insistió en el dictámen que emitió cuando se trató del asunto.

Los espedientes puestos á la órden del dia y aprobados, segun dejamos dicho, han sido 31.

La sesion terminó á las cuatro.

En la eleccion parcial para diputado á Córtes por el distrito de Valseca (Segovia) tiene asegurado el triunfo el candidato adicto D. Mariano Torres Agero.

Por real órden del ministerio de Fomento, ha sido nombrado juez para formar parte del tribunal de exámenes de cirujanos dentistas, el reputado profesor D. G. Llorente.

Hoy se ha encargado interinamente del gobierno de Teruel el secretario del mismo.

Han sido nombrados vocales suplentes de la comision provincial de Segovia, los Sres. D. Mariano Sanz, D. Juan Ruiz, D. Sebastian Larios, D. Manuel Benito Torres y D. Valentin Sanchez de Quevedo.

A las cuatro de esta tarde ha sido recibida por el ministro de Hacienda la comision de senadores y diputados de la provincia de Leon, compuesta de los señores marqués de San Isidro, Martin Murga, Gullon, G. Ceñal y Piñan, quienes salieron sumamente complacidos de la buena acogida que el señor ministro les ha dispensado en el asunto referente á la contribucion de consumos de dicha provincia.

Telegramas de Lóndres, fecha 3 de marzo, dicen que la reina Victoria habia salido á dar un paseo acompañada de la princesa Beatriz.

Todos los periódicos irlandeses condenan unánimamente el atentado de que ha sido objeto la reina. Añaden que la disculpa de Maclean de haber sido impulsado al crimen por el hambre, no es digna de crédito, puesto que el miércoles último comió en un restaurant, y al satisfacer la cuenta enseñó muchas monedas de plata.

Los órganos de la prensa irlandesa desmienten tambien el aserto de que el culpable haya obrado como agente de una conspiracion política. Recuerdan á este propósito que O'Donovan Rossa no ha predicado jamás el regicidio.

A las dos de esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brau, ha celebrado sesion pública el ayuntamiento.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de varios despachos de oficio, entre ellos, uno relativo á la comunicacion que el ayuntamiento de Viena dirige al de Madrid, dándole gracias por el donativo que este último hizo para las víctimas del incendio del teatro Rhing de aquella capital.

El Sr. Alvarez Capra preguntó si el ministerio de Fomento ha contestado á la comunicacion del ayuntamiento, con motivo de la construccion de sotabancos. El señor presidente contestó negativamente.

El señor conde de Vilana pidió que se establezca una escuela de párvulos en el barrio de la Prosperidad.

El Sr. Carnicero preguntó por qué no se ha aumentado el sueldo á los maestros y auxiliares de las escuelas municipales de adultos, como se ha hecho con todos los demás. Intervinieron en el debate los Sres. Villasante y Moreno Lopez, como comisario del ramo, quedando aplazada la cuestion para la sesion próxima.

Entrando en la órden del dia, se dió cuenta de 23 dictámenes pertenecientes á las comisiones de Hacienda, Obras, Ensanche y Policía urbana, mereciendo especial mencion los relativos al pago de obligaciones amortizadas del empréstito de 1868 que se presenten sin el último cupon; al desmonte de la calle de Piamonte y empedrado de la de las Salesas; á la adquisicion de la manzana 127 para continuar las obras de la prolongacion de la calle de Bailén, y al proyecto de alumbrado en la plaza que ha de formarse en las Cuatro Calles.

Todos los dictámenes fueron aprobados sin discusion.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesion, para constituirse en secreta.

El gremio de sombrereros ha acordado que desde el 1.° del mes próximo, el parroquiano que mande planchar un sombrero, abone 50 céntimos de peseta, y que los sombreros que procedan de otros establecimientos, paguen una peseta.

Hoy han dado principio en el Senado los ejercicios de oposicion á las ocho plazas vacantes en la secretaría de dicho alto cuerpo.

Han tomado parte en el primer ejercicio unas 170 aspirantes y mañana á las dos comenzará el segundo, procediendo despues el tribunal á la calificacion de los mismos.

La semana promete grande interés asuntos teatrales.

Mañana se verificará en el teatro Español el estreno del drama en tres actos y en verso *Venganza cumplida*, original de un inspirado vate sevillano.

—El miércoles, y á beneficio del distinguido primer actor Sr. Mario, se estrenará en el teatro de la Comedia la obra de Ceferino Palencia titulada *Cariños que matan*.

—El juéves se verificará en el teatro de la Zarzuela la funcion á beneficio del estimable barítono Sr. Ferrer, cantándose la zazuela *Una vieja*, por la señora Zamacois y D. Francisco Arderius.

—El viérnes beneficio del popular actor Ricardo Zamacois, en el teatro de Lara, y el sábado estreno en el teatro de la Zarzuela del melodrama en tres actos *La tempestad*, letra del Sr. Ramos Carrion, música del maestro Chapí.

—Anúncianse además algunos estrenos, En Lara *Duelos y quebrantos*, de un reputado escritor, y en Apolo ¡*Sin nombre*! y *La fiera domada*.

Estas obras se estrenarán en la próxima semana.

Ayer á las cuatro de la tarde se cayó en el estanque del Retiro un niño de dos años de edad. Un soldado de la segunda compañía del primer batallon del regimiento de infantería de Gerona, llamado Antonio Pastor, que á la sazon pasaba por el sitio de la desgracia, se arrojó al agua sin quitarse siquiera la chaqueta y logró salvar de una muerte cierta á la tierna criatura.

Este hermoso rasgo de humanidad causó viva impresion en cuantos lo presenciaron.

No será difícil que el generoso soldado sea propuesto para una recompensa que premie este acto.

Restablecido de la indisposicion que le ha obligado á guardar cama estos dias, ha asistido hoy á su despacho el subsecretario de Gobernacion, nuestro particular amigo D. Luis Rute.

El miércoles próximo se celebrará una reunion en el círculo Liberal-conservador, para tratar de abrir una suscricion en beneficio de la viuda del señor Moreno Nieto, ilustre socio que fué de aquel círculo.

Esta tarde se nos ha facilitado un telegrama de Logroño en el que se desmiente el contenido de otro parte telegráfico que anteayer se comunicó á la prensa, relativo á la detencion de don Primitivo Soto por la guardia civil en las inmediaciones de Bermeo. El juez á quien se presentó dicho señor, le puso inmediatamente en libertad.

Añade el telegrama que la detencion ha sido puramente arbitraria, y ofrece aclarar por el correo lo ocurrido.

Personas que han tenido ocasion de conocer y tratar al Sr. Soto, afirman que sólo una equivocacion ha podido dar lugar á la detencion, aunque involuntaria, de aquel señor.

Serian las doce y media de esta tarde próximamente, cuando entró en el café Imperial un jóven, decentemente vestido, y tomó asiento junto á una mesa colocada en un estremo del establecimiento.

Poco despues sacó del bolsillo de la cazadora que vestia, la lista de la lotería sorteada hoy.

Una vez revisada, la arrugó entre las manos, y acto continuo llamó al mozo, el cual le sirvió varios platos.

Pidió despues un cigarro y café, y cuando lo habia casi apurado, llamó nuevamente al mozo y le suplicó le facilitase una pluma y papel para escribir dos cartas, como así lo efectuó.

Algun tanto meditabundo quedó despues, y sacando repentinamente un revólver, se disparó dos tiros simultáneamente sobre el costado izquierdo.

Las personas que estaban en el café acudieron en su auxilio, y sin pérdida de momento fué colocado en un coche de alquiler para trasladarle á la casa de socorro del distrito, sita en la costanilla de los Angeles.

Poco ántes de llegar á dicha casa de beneficencia espiró el desgraciado, sin pronunciar una palabra.

El juzgado de guardia se personó en dicho sitio, ocupando al cadáver dos cartas, una dirigida á la autoridad judicial, y la otra á una señora de la aristocracia, lamentándose de que no le hubiera facilitado la cantidad que hace tres dias le habia pedido.

El desgraciado llamábase E. V., era natural de Valencia, y cobraba una pequeña pension, la cual no era suficiente para atender á su manutencion y estudios.

Esta tarde se ha recibido el siguiente TELEGRAMA en los centros oficiales:

«Sevilla, 6 (3'18 tarde).

Comandante general de Alabarderos al señor ministro de la Guerra:

SS. MM. y A. siguen sin novedad.

S. M. el rey ha visitado esta mañana todos los establecimientos militares de esta, quedando muy satisfecho. Esta tarde revistará la guarnicion.»

El emperador Guillermo es esperado en Wiesbaden en el próximo mes de abril.

El gobierno de Irlanda ha ofrecido una recompensa de 1000 libras esterlinas al que descubra al asesino del policía Kavanagh, muerto en Hewerack.

Ante la comision de quintas se celebrará mañana en la diputacion provincial de Madrid el sorteo de las décimas entre los distritos de esta capital y los pueblos de la provincia.

Han sido destinados al ejército de Cuba los coroneles del arma de infantería D. José Tezon, D. Pedro Verdugo y D. Francisco Rodrigo.

Ha sido nombrado mayor del presidio de Melilla el capitan de infantería D. Vicente Pascual Martinez.

Se ha publicado y puesto á la venta en la librería Central la segunda edicion del folleto escrito por el señor D. Francisco de Zengotita Vengoa y García, titulado «Breves consideraciones sobre el lema Dios, patria y rey», de cuyo trabajo se ha ocupado con elogio la prensa.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la cruz de Cárlos III, libre de gastos, al comandante de ingenieros D. Eduardo Labaig.

Segun noticias de Lisboa, sigue mejor (aunque sin perder su gravedad la dolencia) la digna esposa de nuestro representante en aquella capital señor Valera.

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Paris, la señora madre de la ilustre enferma con su hijo el Sr. Delabat, primer secretario de la legacion de España en Rusia, y es probable hayan salido esta noche para la córte de Portugal.

El cabecilla Santés, que há poco reconoció á S. M. el rey y fué indultado, se encuentra gravemente enfermo en el hospital de Marsella, donde ha sido visitado por el cónsul de España en aquella capital.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto sacar á subasta las obras de encauzamiento del arroyo Jaboneros de

—¡Es posible!—esclamó gozoso el sargento,—y bien ¿qué vas á pedirme por tu trabajo? me he bebido mi reloj la semana pasada, y no me quedad más que algunas monedas de cobre.

—Yo tengo aun una rosa noble de Inglaterra, primo mio,—replicó Tranquilo,—que vendida al peso, bien valdrá algunas monedas de oro fino.

—Si estás tan rico, ¿vas á hacerme grátis mis dos corazones en los brazos?

—Mejor que eso, primo mio; os hará los dos corazones y os regalaré mi rosa de oro.

El sargento miró de hito en hito al pedagogo y dijo:

—¿Quieres burlarte de mí?

—¡No lo quiera Dios, primo mio! Quiero tan solo pagaros el pequeño trabajo que os voy á dar esta noche.

—¿Qué trabajo me vas á dar?

—Si quereis prestarme vuestro concurso, os llevaré á la estancia de nuestro jóven duque Juan: he comenzado á trazar sobre su pecho el escudo de su casa...

—He oido hablar de eso,—esclamó Jerónimo.—Guillermo de Soles creo que te ha hecho sentir el plano de su espada por semejante bicoca... No sabes lo bochornoso que es para mí tener un pariente que se deja zurrar como un mandria; pero ¿por qué diablos quieres marcar á tu jóven señor?

—Para que esté bello, primo mio. Pero ya se vé, yo no tengo más que dos brazos, el niño grita, se defiende, acuden, y no puedo concluir mi obra. Os necesito, pues, para tapar la boca al niño y tener la puerta bien cerrada.

—¿Llevas contigo la rosa de oro?

—Sí tal, y constituye toda mi fortuna.

—Dámela, pues, y trato hecho.

Tranquilo sacó del bolsillo de su sotana una plancha de oro cuidadosamente envuelta en un saquito primero, y en unos papeles despues, y se la entregó al soldado. Este la fué sacando de sus envoltorios, que arrojó al camino y volvió á entonar otra copla de su repertorio.

Cuando atravesaron por delante de la taberna de la Pavot, estaba sumida en profunda oscuridad y cerradas sus puertas y ventanas.

En cambio las almenas del castillo resplandecian por las hogueras encendidas en sus plataformas y las antorchas colocadas en sus ventanas, que iluminaban la bandera de Armagnac, de colores rojo y blanco; veíase á los soldados pasear sobre las murallas, y por las ventanas abiertas juzgábase de la iluminacion interior del castillo.

Cuando el sargento y su infeliz pariente llegaban, bajábase el puente levadizo, para dar paso al señor Guillermo de Soles, que volvia del pais de Noyon, para dar nuevas del duque á su señora.

Mientras todo el mundo se acercaba al escudero, Jerónimo y el hermano Tranquilo se deslizaron sin ser vistos hácia la estancia donde reposaba el heredero de Armagnac.

El page Hugo.

Eran las nueve de la noche, y gracias á las noticias elevadas por Nicolás, por Guillermo de Soles y por otros emisarios, aguardábase de un momento á otro la llegada de Jacobo de Armagnac, duque de Nemours.

Todos sus vasallos y los que la duquesa Isabel tenia en las puertas de Paris, habíanse reunido en el castillo, y la misma Pavot y su marido abandonaron su taberna y pasaron al castillo para tomar parte en la alegría general.

A decir verdad, ninguno de los emisarios habia esplicado detalladamente el espíritu de la sentencia; pero todos á una voz esclamaban: «¡Buena nueva, buena nueva!», y nadie en el castillo conservaba la menor inquietud.

El vino corria á caño suelto en las cocinas. En la gran sala del palacio, iluminada espléndidamente, la duquesa de Nemours, seguida de sus damas, habia entrado á tomar asiento en el sitial de honor, al lado del que aguardaba á su marido ausente.

La duquesa Isabel, prima del rey, dueña de espléndidos dominios y llevando uno de los apellidos más nobles de la Francia, tenia á la sazon veintidos años, y su radiante corona de hermosura arrastraba en pos de sí á príncipes y caballeros de la época.

Los más poderosos señores de la córte habian solicitado su mano, y pudo creerse por un instante que el Sr. Oliverio de Graville, que pasaba por el mejor guerrero y el más bello señor de la córte de Francia, iba á desbancar á sus rivales, cuando Jacobo de Armagnac volvió de Inglaterra, donde había pasado dos años de cautividad, Isabel le amó, y en un torneo que tuvo lugar en París, Armagnac hizo saltar dos veces del arzon á Oliverio de Graville, y se dice que éste, humillado, quiso tender un lazo á su adversario dichoso, recibiendo del duque de Nemours un golpe en la frente con el pomo de la espada.

Cinco años han corrido y Graville lleva en la frente una cicatriz que marca la flor de lis que remata el pomo de la espada de Armagnac, guardando en el corazon una herida más profunda que la cicatriz de su frente.

Jacobo é Isabel se amaban con una ternura que había sido cantada por los poetas de su tiempo, que afirmaban en latin que la duquesa Isabel habia cortado las garras al leon, haciendo alusion al que campeaba en el escudo de Armagnac y á su carácter un tanto duro y brutal.

Durante los años que el duque de Nemours pasó en la jaula de hierro, invencion del rey Luis XI, la duquesa no dejó de implorar la clemencia real, cambiando con su esposo prisionero cartas que respiraban amor sin límites, de las que aun se conservan algunas.

Aquella noche que concluia el cautiverio, la duquesa Isabel olvidaba todas sus amarguras y la sonrisa borraba las huellas de las lágrimas que aun empañaban sus bellos ojos.

Era hija del mediodía de la Francia; sus facciones delicadas tenian ese color trigueño que suele acompañar hermosos ojos negros; y los que habian visto destrenzada su cabellera oscura como el azabache, decian que podian velar su cuerpo esbelto y de admirable contorno.

La gran sala del palacio de la Marche, del más puro estilo gótico, estaba adornada de escudos de las dos ramas unidas, Armagnac y la Marche. Veíanse allí armas de muchos reyes y príncipes emparentados con ambas familias, y todos los accesorios contribuian á dar esplendor y grandeza al salon de honor.

—¿El señor de Soles no vendrá á decirnos lo que pasa por el camino de Noyon?—repuso la duquesa.—Oyendo hablar de mi querido señor, se harán ménos lentas las horas que aun faltan para verle.

—El señor escudero da sus órdenes á la servidumbre para el festin,—dijo una de las damas;—será digno del noble amo á quien se dedica. Todo el mundo estará aquí gozoso esta noche.

—Es natural,—murmuró Isabel,—justo es que todo el mundo participe de nuestra alegría.

Aunque así hablaba, su aspecto era melancólico y todo el mundo respetó su preocupacion. Pasaron largos minutos en silencio.

—¿Dónde está mi hijo?—esclamó de repente la duquesa,—no le he visto desde la hora de comer.

—A esta hora nuestro jóven señor reposa ya de ordinario.

—El hermano Tranquilo ha estado ausente todo el

dia,—murmuró la duquesa;—el niño está solo; no quiero que llegue mi amo y señor y pueda decirme que le descuido.

En aquel momento se oyó una queja infantil que hizo palidecer á la duquesa y produjo verdadera agitacion en las damas.

La estancia donde descansaba el niño estaba separada del salon de honor por un largo corredor; la duquesa y los demas acudieron á la puerta, vieron que se alejaba un hombre con traje de soldado y casi al mismo tiempo el niño Juan de Armagnac entró llorando en la estancia y se refugió en los brazos de su madre, diciendo entre sollozos:

—¡Madre mia! ¡madre mia! Me han hecho mucho mal.

La duquesa buscó con la vista al hombre que habia tenido la osadía de poner su mano sobre el heredero de los Armagnac, y se encontró con el hermano Tranquilo, que estaba de pies en la puerta, pálido, trémulo,

—¡No es él, no puede ser él quien ha maltrado á mi hijo.

—Sí, madre,—esclamó el niño sollozando todavía,—ha sido él, él y el soldado Jerónimo.

—Y no es la primera vez,—dijo Guillermo de Soles cogiendo al hermano Tranquilo del cuello y arrastrándole á los pies de la duquesa indignada,

Al verle acercarse el niño, hizo un nuevo ademán de terror.

—No madre, no; me va á pinchar de nuevo el pecho.

—¡Pero qué pasa, qué le ha hecho?—preguntó la duquesa.

La mirada de Tranquilo quiso sostener la de Guillermo de Soles, pero sus párpados cayeron y entonces el escudero abrió el jubon de terciopelo del niño, y se pudo ver su camisa manchada de sangre.

La duquesa, con ademán convulso, abrió por su smima mano la camisa del niño y vió sobre su corazon una llaga que parecia fresca y arrancó un grito de terror á su amor maternal.

Esta clase de operaciones estaban entonces muy en uso en el Norte de Inglaterra: soldados y caballeros grababanse en el cútis signos alegóricos que no tomaban forma sino despues de algunos dias, presentando en el momento de la operacion el aspecto de una herida vulgar.

La duquesa creyó que habian tratado de matar á su hijo.

—Quiera Dios, señora,—murmuró el escudero,—que no tengais que deplorar mayor desgracia.

Era la primera frase de mal agüero que venia á entristecer la fiesta; hacia ya algunos minutos que no se oian risas ni cantos porque las últimas noticias, sin aclarar nada, decian que pasaba algo en las cercanías de Paris, que habia soldados á las orillas del rio, y que el cadalso que servia para decapitar á los nobles, se habia levantado en la plaza del Mercado, delante de los Inocentes.

Estos rumores, que penetraban entre los vasallos, no habian llegado á la duquesa Isabel; pero hay horas de desgracia en que el viento funesto parece penetrar los muros y atravesar las puertas cerradas.

—¿Qué quereis decir?—preguntó aterrada la duquesa.—¿De qué desgracias hablais?

El escudero no respondió, pero señaló al hermano Tranquilo que permanecia en pié con la cabeza caida sobre el pecho y suspiraba, mientras gruesas gotas de sudor surcaban su frente.

—¡Esplicaos, esplicaos en nombre de Dios!—dijo la duquesa.

—Decid á ese hombre que os responda.

El hermano Tranquilo se estremeció y nada dijo: el viento, fuera, silbaba con violencia, y truenos lejanos interrumpian el silencio de la noche.

—Preguntadle—repuso con imprudencia Guillermo de Soles—qué es lo que ha visto esta tarde en el bosque de San German; preguntadle por qué maldice sin cesar á los niños dichosos; por qué blasfema de Dios, acusándole de darlo todo á los unos, nada á los otros...

Tranquilo se agitó y quiso hablar, pero el escudero le cerró los lábios, diciendo con voz de trueno:

—Preguntadlo por qué nuestro señor el duque de Nemours no está ya entre los muros de su castillo...

Vivíase en un tiempo en que las palabras más vagas causaban espanto y helaban el corazon.

—¡Dios mio!—murmuró la duquesa,—¿acabareis? ¿por qué mi señor y dueño no está aquí ya?

Ninguna palabra de consuelo la contestó, y el hermano Tranquilo parecia herido del rayo.

La duquesa fijaba la vista en el pedagogo con desconfianza y se decia:

—Este hombre ha estado todo el dia fuera de casa. Jacobo le trataba siempre mal, tenemos crueles enemigos. Porque ahora desgarraba el pecho de mi hijo?

¡ anzóse como la leona herida sobre el pobre maestro, y le dijo!

—Responde: ¿dónde está Jacobo de Armagnac? ¿qué has hecho de él?

La turbacion de Tranquilo, era tan visible como la del culpable á quien acusa su conciencia.

—Jacobo de Armagnac duque de Nemours,—balbuceó haciendo un esfuerzo.—¡Que Dios tenga piedad de nosotros!

La tempestad estallaba fuera, y en un instante que dejaron de tregua los truenos, oyóse llegar como el gemido de un hombre en la agonía. Guillermo prestó atencion, el hermano Tranquilo se cubrió el rostro con las manos; y la duquesa cayó de rodillas temiendo quizas que aquel lamento fuese de su marido... Al cabo de un instante oyóse tumulto en el castillo, ruido de puertas que se cerraban, de hombres que se movian y algunos servidores entraron en el salon siguiendo á un jóven con un niño que llevaba en el pecho el escudo de Armagnac.

—Hugo;—dijeron todos;—el paje de monseñor!

La duquesa tendió hacia él los brazos y pronunció el nombre de su marido: El paje entreabrió sus ropas y mostró en su pecho una ancha herida sacando de entre sus ropas un giron de terciopelo teñido en sangre.

—¡Es la sangre de Armagnac!—murmuró acercándole á su pecho que ya cesaba de latir.

La duquesa corrió hácia el paje, ya caido en tierra y recogió estas palabras del moribundo.

—Mi señor ha muerto asesinado y ha dicho al morir: ¡que mi hijo pueda crecer para amar á su madre y vengarme á mí!

—Sí, sí,—dijo Isabel volviéndose á su hijo,—¡tú crecerás y tú le vengarás!

—Yo he venido,—murmuró el paje respirando apenas,—para deciros el nombre del asesino: ¡es Oliverio de Graville!

Y su cabeza cayó hácia atrás, ¡estaba muerto!

Guillermo de Soles habia desaparecido.

VII.

La Hiena.

Era una escena de desolacion. Las damas de la duquesa rodeaban el sillon señorial, donde Isabel se retorcia de dolor con su hijo en los brazos. Por los ámbitos del salon vasallos y servidores formaban grupos inmóviles y en todos los rostros se veia el asombro, la incredulidad que acompañan á las grandes catástrofes.

El cuerpo del pobre paje habia sido sacado de allí, y aunque el aspecto de la sala era aun de fiesta, el rostro de todos, y sobre todo el aspecto del hermano Tranquilo, del que todos se alejaban como si fuera un pestífero, daban [illegible] les de evidente desgracia.

2009 [illegible]

la provincia de Málaga, en vista de los daños que causa continuamente en la carretera general y en las propiedades particulares.

Dentro de breves dias publicará la *Gaceta* el pliego de condiciones.

La direccion general de Obras públicas ha dispuesto que por el canal de Isabel II se conceda al hospital del Niño Jesús el caudal de aguas necesario para el mismo, dentro de las condiciones más favorables que consiente el reglamento de aquel centro hidráulico en atencion al objeto benéfico del citado asilo.

Nuestro ilustrado colega la *Gaceta de los colegios notariales*, copia en su último número el suelto en que deciamos que por las erratas notadas en algunos manuales respecto á los reglamentos é instrucciones de los impuestos, era probable que se hiciera una edicion oficial, etcétera. El colega profesional nos pide que señalemos los *Manuales* en que se hayan cometido esas erratas; pero como su idea no es otra que dejar á salvo el trabajo que ha poco publicó, creemos quedará complacido con que solo le digamos que el suelto en cuestion no se referia ni en poco ni en mucho á su *Manual del timbre del Estado*, el cual aplaudimos como se merece, no solo por la rapidez con que fué hecho, si que tambien por la minuciocidad y precision del estenso *Diccionario* que contiede.

En cuanto á si la edicion oficial que en su caso hubiera de hacerse ha de guardar, ó nó, conformidad con las disposiciones publicadas en la *Gaceta de Madrid*, puesto que tambien trata nuestro colega, comprenderá este perfectamente que la índole de nuestro periódico no nos permite empeñar cuestion sobre el asunto.

A las cinco se han constituido en consejo los ministros y continuaban reunidos á las seis y media, hora en que cerramos nuestra edicion.

Parece que se ocupaban de asuntos de gobierno y de los trabajos que han de someterse á la aprobacion de las Cámaras.

El miércoles se verificará el segundo ejercicio de oposicion á la plaza de vicesecretario del tribunal Supremo.

Los opositores que han terminado el primero son ocho.

Ha tomado posesion de la secretaría de la legacion de España en Bucharest, D. Pedro Samaniego.

Ha salido hoy de Paris para esta córte la estafeta general del ministerio de Estado.

La negociacion de letras del Tesoro por producto de loterías, ha sido adjudicada á los banqueros Sres. Perez y Fabra.

Tampoco hoy ha sido dia de grandes novedades.

Las personas significadas, despues de los funerales de San Isidro se han retirado, y ha sido tarde de huelga para la política.

***

La interpelacion sobre los gremios revestirá un carácter político, y en el debate que iniciará el Sr. Romero Robledo intervendrán todas las oposiciones probablemente.

Se cree que terminará por una votacion.

Dispuesto como está el gobierno á contestar en el acto, y dispuesto el diputado conservador á no retardar el debate, si el 20 se reunen las Córtes, el 21 podrá plantearse la discusion.

Se dice que la minoría democrático-monárquica formulará concretamente su programa y los puntos de diferencia con el partido constitucional en este segundo periodo de la legislatura.

Hay quien espera declaraciones de aceptar la Constitucion de 1876.

No nos estrañaria esta demostracion en su sentido gubernamental.

***

La última pastoral sobre asuntos de peregrinacion es del obispo de Córdoba Fray Céferino González. El sentido de este documento, verdaderamente notable es el mismo que inspiró á los prelados de Sevilla, Santiago y Valencia.

***

Ha circulado el rumor de que el gobierno pensaba presentar en el Senado la ley estableciendo el jurado.

***

Constituida la fianza carcelaria esta mañana, el abogado Sr. González Blanco acompañado de varios amigos de los individuos del sindicato manifestaron al juzgado que habia la cantidad suficiente, y presentado el escrito correspondiente, el juez del distrito del Centro, con una actividad digna de elogio, mandó practicar las diligencias necesarias para acordar la escarcelacion como así se ha verificado en las primeras horas de esta tarde.

Diez minutos despues de estendido y firmado el mandamiento judicial, se presentó el Sr. Gonzalez Blanco en la cárcel, donde fué recibido con la satisfaccion que es de suponer.

En el Saladero se encontraban todas las familias de los presos, á las cinco ménos cuarto, hora en que llegó el abogado con la grata nueva, que motivó, como era natural, escenas de grata espansion y de alegría entre todos los que allí se encontraban.

A las cinco y veinte acabaron de firmar los presos la salida, y en seguida, uno por uno, contados por el portero de golpe (que es el de la puerta de entrada), fueron saliendo de aquella mansion.

***

Muchas personas que se apercibieron de la noticia, esperaban en las inmediaciones del Saladero, abrazando y felicitando los amigos á los del sindicato, queriendo la mayoría acompañarles hasta sus respectivos domicilios, pero tomaron el acertado acuerdo de marcharse en los carruajes que algunos amigos les tenian preparados.

***

La fianza se ha constituido con los fondos recaudados, más 11000 duros que el Sr. Prats (D. Cárlos), ha entregado á última hora para completar la cantidad necesaria, haciéndose el depósito en 29000 duros en metálico y el resto en títulos de la Deuda.

***

Los individuos del sindicato han hecho presente al alcaide Sr. Rocamora y demás empleados de la cárcel su reconocimiento por las muchas atenciones de que han sido objeto.

***

A última hora nos dicen que esta noche es casi seguro que no se presentará en el círculo Mercantil ninguno de los que han estado presos.

Una de las curas más brillantes de la larga carrera profesional del doctor Leconte fué la que alcanzó en el señor Barret. Estaba este señor, sujeto, hacia muchos años, á dolorosos ataques de asma que le ahogaban y le obligaban á pasar las noche en una butaca, sin que nada pudiese calmarlo. Habiendo recurrido á los CIGARRILLES INDIOS DE GRIMAULT Y COMPAÑIA, recetados por el profesor mencionado, la sofocacion cesó al poco tiempo, pudo acostarse y dormir, pues le bastaba con aspirar algunas bocanadas de humo de un cigarrillo, para que desapareciese el ataque, y la curacion fué casi completa al cabo de algunos meses. Debe considerarse como falsificado todo estuche que no lleve la marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello del gobierno francés.

La zapatería del Leonés se ha trasladado de la calle del Arenal á la de Carretas, núm. 13, principal.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 7 DE MARZO.

LA *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real órden dictando reglas para el cumplimiento de lo dispuesto acerca del reemplazo de los ejércitos de Ultramar.

HACIENDA.—Real órden disponiendo que se habilite el puerto denominado Bolaga para el desembarque de carbon mineral, maquinaria, hierro y otros artículos.

FOMENTO.—Real órden desestimando una demanda presentada por D. Santos Amezaga.

—Otras disponiendo que se provean las cátedras de patología general de la universidad de Barcelona y la del grabado en dulce de la escuela de Bellas Artes de la misma localidad.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 6.

Clausura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 27-50.

Paris, 6.

Bolsa:—Fondos franceses: 3 por 100 84-40.—Id. 5 por 100 116-60.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 27-1/2.—Idem interior, 00-0/0.—Deuda amortizable esterior, 44 3/8.—Obligaciones de Cuba, 500-00.—Consolidados ingleses, 100-3/4.

Ultima hora.—3 por 100 esterior, 27-7/16.—Idem interior, 26 1/16.—Deuda amortizable esterior, 45 1/8.—Obligaciones de Cuba, 498-75.

Habana, 5.

Hoy ha salido el vapor *Manila* del marqués de Campo para Puerto-Rico y la Península.

Orán, 6.

Segun noticias de Méchería, recibidas hoy, la columna Mermet se apoderó de 18000 carneros y 300 camellos, y otra columna, por medio de una marcha rápida, sorprendió los partidarios de Sisliman, dando muerte á 100 hombres y destruyendo 10 aduares.

Estos hechos produjeron gran terror entre las tribus disidentes.

Lóndres, 6 (6-37 t.).

(*Por la vía de Bilbao*).

Cámara de los Comunes.—En la sesion de esta tarde el subsecretario del ministerio de Negocios estranjeros, señor Dilke, contestando á una pregunta del Sr. Oshea, acerca del estado de las negociaciones entre Inglaterra y España para la celebracion de un tratado de comercio, ha dicho: «Continuamos las negociaciones con el gobierno español sobre las relaciones comerciales entre ambos paises, pero nada puedo añadir á esta declaracion».

Paris, 6.

El miércoles saldrá para Madrid el Sr. Gerard, primer secretario de la embajada de Francia en Madrid.

La comision de los tratados de comercio ha aprobado el tratado franco-belga.

Paris, 6.

Cámara de los diputados.—Se aprueba la proposicion de Mr. Baredid, sobre el nombramiento de una comision encargada de examinar los programas electorales.

Se toma en consideracion una proposicion de Mr. Viette sobre el contraste de los objetos de plata destinados á la esportacion.

Paris, 6.

Las noticias de Tunez recibidas esta tarde son malas.

La agitacion contra los franceses se recrudece contra las tribus, y se cree que no será posible, por ahora, retirar las tropas de ocupacion.

Lóndres, 6, (11 n.)

Cámara de los comunes.—El jefe de la oposicion conservadora, Mr. Northcote, propone que la Cámara confirmo su resolucion del 7 de refrero, prohibiendo á Mr. Bradlangh á prestar juramento.

Mister Majorisbank propone una enmienda modificando la ley sobre el juramento, dejando libre al diputado para jurar ó hacer una declaracion.

El primer ministro Mr. Gladstone declara que él está conforme con esta proposicion.

Suscítase un debate muy animado.

Pónese á votacion la proposicion de misler Majorishank, y á pesar de apoyarla el gobierno, la Cámara la desecha por 257 votos contra 242.

(Frenéticos aplausos en los bancos de los conservadores.)

Despues se aprueba la proposicion de Mr. Northcote.

Belgrado, 6.

La Cámara servia ha votado una ley erigiendo la Servia en reino.—*Fabra.*

El nuncio Su Santidad en esta córte trasmitió anoche por telégrafo al cardenal Jacobini las principales declaraciones de la pastoral del obispo de Córdoba, que publica el *Boletin eclesiástico* de aquella diócesis, y anoche reproduce nuestro colega la *Union*.

Nos dicen de Zaragoza que el dia 9 de abril próximo toreará en Calatayud, el simpático matador de toros Vicente García Villaverde.

Dos documentos que serán objeto de controversia:

Llamamos la atencion de nuestros lectores, respecto á los siguientes párrafos de la pastoral del padre Ceferino Gonzalez, obispo de Córdoba, que merecen ser leidos, estudiados y meditados por todos los católicos.

»Si todos los periodistas y lectores de periódicos católicos hubieran tenido esto presente, no lamentaríamos hoy esa profunda division de las fuerzas cristianas, que contrista á los buenos y regocija á los malos: no se hubieran suscitado esas perturbaciones y grandes conflictos con motivo de una peregrinacion al Vaticano: no veríamos asomar á lo lejos, si ya no es que está muy cerca, el espectro horrible del cisma, fruto espontáneo de las semillas de soberbia y rebelion que vienen sembrándose tiempo há, y que son la causa generadora de esas sordas corrientes cismáticas, que hacen retemblar bajo nuestros piés el suelo católico de nuestra patria.

»Por cierto que al observar esas tendencias cismáticas y al ver que la ola de la discordia y de la rebelion sube, y marcha, y se embravece cada dia, y amenaza desbordarse sobre el campo católico, arrastrando en su impetuosa corriente la paz de las almas cristianas, á la vez que los intereses y el porvenir de la Iglesia española, hemos pensado más de una vez en la conveniencia, ó mejor dicho, en la necesidad casi absoluta ya hoy, de que por medio de un concilio nacional ó de concilios provinciales; ó en otra forma análoga, el episcopado ponga radical remedio á estos males y peligros gravísimos. Cuando esto suceda, cuando exista una declaracion pública y solemne del episcopado trazando el camino que seguir deben los católicos españoles, sin apartarse á la diestra ni á la siniestra, y fijando los verdaderos derechos y deberes de los mismos en las cuestiones y materias que hoy los traen divididos, quedarán deslindados los campos, se cerrarán las puertas á la confusion y tergiversaciones, y podrán señalarse con el dedo los buenos y los malos católicos. La situacion se agrava por momentos. El honor del episcopado, y más todavía que el honor del episcopado, la causa de Dios y de su Santa Iglesia exigen imperiosamente que se tomen medidas eficaces y prácticas para atajar los progresos de un mal gravísimo al que tal vez hemos contribuido los obispos por un esceso de prudencia y longanimidad.

»Urge separar el trigo de la cizaña; urge saber quiénes son los verdaderos católicos: si los que respetan los actos de los obispos y acatan sus disposiciones y siguen su enseñanza y su doctrina, ó los que censuran la conducta de los obispos en el Senado y fuera del Senado, y los que acuden á periódicos nada amigos de la Iglesia para lanzar acusaciones y desmentir á su propio y legítimo prelado, y los que critican y rechazan documentos episcopales en que se ventilan puntos relacionados con la moral cristiana, erigiéndose á la vez en jueces y acusadores públicos de insignes príncipes de la Iglesia. Urge saber si deben ser reconocidos como buenos católicos los que, conculcando los principios elementales de la moral católica, inducen á cooperar y cooperan al daño y persecucion de la Iglesia, apoyando con sus votos á los enemigos de esta, y negándolos á los defensores y amigos de la misma y de sus instituciones; y urge, finalmente, saber si en esta y otras materias es lícito faltar á los preceptos de la moral cristiana en nombre de las conveniencias reales ó aparentes de un partido político, ó si se quiere, de una fraccion de ese partido.

Y decimos *en nombre de las conveniencias reales ó aparentes* porque, creemos que esa conducta y esos procedimientos no están en armonía con las conveniencias reales, ni menos con las tradiciones genuinas de ese partido, cuya gloria y cuya fuerza principal consisten precisamente en seguir, acatar y defender á la Iglesia y á sus prelados, no en injuriar y zaherir á otros católicos, ni ménos en faltar al respeto, á la obediencia y al acatamiento debidos á los obispos.»

***

Hasta aquí la última parte de la nobilísima pastoral del R. obispo de Córdoba.

Ahora vean nuestros lectores lo que dice el R. obispo de Osma á los señores Nocedal en una carta publicada anoche en el *Siglo Futuro* y en lugar preferente:

«No hay que acobardarse por eso del *laicismo*, ni porque les llamen á ustedes obispos de levita los *pseudo obispos de mandil*. Ahora como en otros tiempos, y quizás más que en otros tiempos, hay que poner en práctica el susodicho apotema de Melchor Cano, y yo le añadiria: «*Etiamsi Pastores non taceant, oportet adlatrare canes.*» ¡El *laicismo*! ¡Y nada se dijo contra el otro reciente *laicismo*! No temo yo al *laicismo* de ustedes, que como buenos católicos, no pretenden mandar en la Iglesia, y como hombres instruidos, saben que no pueden tener mando en ella. No temo yo al *laicismo* de Vds., pues en la hipótesis de que por un esceso posible de celo se estralimitasen en algo, pronto conocerian su error y Vds. mismos le corregirian. No habria necesidad de que nadie resistiese, porque no habria materia para ello; y de haberla, que no es de temerlo, yo seria el primero que resistiese, como resisti al feroz *laicismo*, que no há muchos años, y de una manera inaudita, avasallaba á la Iglesia de España.

.....

Animo para combatir al *catolicismo liberal* que, por lo hipócrita, es la secta más temible de nuestros dias, como en otro tiempo lo fué el jansenismo, al cual ha reemplazado aquel.

Es de Vds., como siempre, afectísimo seguro servidor y amigo, *Pedro María*, obispo de Osma.»

La pastoral del señor obispo de Córdoba y la carta del señor obispo de Osma producirán seguramente honda sensacion.

La tercera representacion del *Lohengrin*, verificada anoche, fué tan brillante como las anteriores. El lujo con que la empresa del teatro Real pone en escena esta ópera; las muchas bellezas de la música y el esmero de la ejecucion, dan gran realce á la partitura del maestro aleman, tan admirada por los inteligentes.

En la representacion de anoche se distinguieron mucho todos los artistas, con especialidad las Sras. Vitali y Pozzoni y el Sr. Brogi, que estuvo verdaderamente inspirado en el recitado del acto primero y en la gran escena y duo del segundo, donde fué muy aplaudido.

Por una repentina indisposicion del Sr. Vidal se encargó de sustituirle el Sr. Róveri, que cantó discretamente, siendo muy bien recibido por el público.

Los coros vencieron á la perfeccion las muchas dificultades de la obra, diciendo con afinacion y valentía la escena del cisne, y matizando bien la gran marcha religiosa del acto segundo.

El *Lohengrin* irá gustando al público más y más de dia en dia, á medida que se comprenda el relevante mérito de una obra mucho más difícil de apreciar y de sentir que *Los Hugonotes* y *Roberto el Diablo*.

Un dato sobre las representaciones en que toma parte el célebre tenor señor Masini: Ayer, á las cuatro de la tarde, no quedaba en el despacho de billetes del teatro ni una sola localidad para la funcion de esta noche.

Anoche á las ocho terminó el consejo de ministros verificado en la Presidencia. En él se ocuparon los consejeros de la corona, en primer lugar, de las reformas propuestas por el señor ministro de Gracia y Justicia en los títulos I y II del Código penal, trabajo que mereció plenamente la aprobacion del gabinete.

Despues se discutieron las bases de la nueva ley de imprenta, haciendo atinadas observaciones los Sres. Sagasta y Albareda. Como la ley se limita á reglamentar un derecho, consta de pocos artículos.

Dióse cuenta del legado del Sr. Rivadeneira, regalando al gobierno uno de los mejores cuadros de su coleccion, que representa su entrada en Persia. El consejo aceptó con satisfaccion tan notable lienzo, determinando colocarlo en uno de los salones de la Presidencia.

El Sr. Camacho bosquejó á grandes rasgos el estado de la recaudacion, en concepto de subsidio, tanto en provincias como en Madrid, y dió cuenta del aumento considerable que ofrece la recaudacion de aduanas, comparado con igual época del año anterior.

El ministro de Ultramar participó á sus compañeros la síntesis de las comunicaciones oficiales recibidas en el último correo de Cuba, y que no acusan novedad alguna.

Manifestó haber puesto en libertad al periodista cubano D. Francisco Cepeda, deportado á la Península por el general Prendergast, acto gubernamental, que si bien ha sido legalmente dictado, ha merecido censuras de la prensa liberal de la Gran Antilla, sin escluir á la *Correspondencia de Cuba* defensora decidida de la política ministerial.

Se aprobó el espediente para la nueva subasta del cable entre la Península y las islas Canarias. Tambien fueron aprobados varios espedientes, entre ellos el relativo al alquiler de un edificio para las oficinas públicas en las Baleares.

El Consejo se ocupó despues: de política esterior é interior; de la escarcelacion de los síndicos; de los turnos que se consumirán contestando á la interpelacion que anuncia el Sr. Romero Robledo sobre el proceso incoado contra los individuos que formaban el disuelto sindicato.

Terciarán en el debate los Sres. Sagasta, Alonso Martinez y Gonzalez (don Venancio).

Tambien fué objeto de estudio, segun oimos decir á última hora, la actitud en que parece se colocan algunos diputados de la mayoría con respecto á la cuestion de consumos; pero hallándose dispuesto el ministro de Hacienda á atender cuantas reclamaciones resulten justas, no se temen ni esperan disentimientos en esta ni en ninguna cuestion.

La empresa del teatro Real, á fin de complacer á los abonados reconociéndoles el derecho de oir por iguales partes todas las óperas, cambiará el turno segundo par con el primero impar, verificándose este cambio el juéves con la funcion 105 y la ópera *Los Hugonotes*, y cantándose el sábado la funcion 104, correspondiente al turno segundo par.

LA NUEVA JUNTA DEL CIRCULO

Anoche tuvo lugar en el círculo Mercantil la anunciada votacion para elegir la junta directiva, suscitándose al principiar la sesion un incidente sobre la validez de dos de los cargos que pertenecen á individuos del sindicato y que parece no han dimitido. Hecha la aclaracion oportuna por uno de los secretarios, dió principio la votacion á las ocho, terminándose el escrutinio á las dos de la madrugada, resultando elegidos los siguientes socios por 385 votos contra 264:

Presidente.—D. Florencio Santivañez.

Vicepresidentes: primero, D. Teodoro Sainz y Rueda; segundo, don Francisco Prieto.

Secretarios: primero, D. Constantino Rodriguez, segundo; D. Emilio Huerta.

Bibliotecario—D. Pelegrin Izaguirre.

Tesorero.—D. Gil María Fabra.

Contador.—D. Bonifacio Ruiz de Velasco y Martinez.

Vocales.—D. José Bona, D. Anastasio Monasterio, D. Fernando García Laviano, D. Francisco Santos, D. Lisardo Serrano.

Han tomado parte en la votacion 406 socios.

***

Segun manifestámos, ningun individuo del sindicato suspendido se presentó anoche en el círculo, con objeto de evitar pretesto á cualquier censura.

Esta noche asistirán todos y con este motivo se hablará de lo que se propone hacer la nueva junta directiva.

Segun nuestras noticias la junta no conferenciará con el presidente del Consejo de Ministros, sin haber acordado en principio algunas de las bases principales del arreglo.

***

Continúa la recaudacion entre los gremios para obtener los 56000 duros, pues hasta ahora solo han entregado 40000 en concepto de fianza carcelaria.

***

Gran número de socios del círculo decian anoche que no se debe perder tiempo por la junta para tratar de conseguir cerca del gobierno la forma en que se pueda fundar el principio de arreglo, pues son muchos los industriales y comerciantes que desean una pronta solucion en este asunto.

Sostener por más tiempo, añadian, esta tirantez, no es prudente ni justo, supuesto que el Sr. Sagasta se halla dispuesto á oir á los interesados y á reformar con equidad y justicia, cuanto sea posible, siempre que las peticiones sean fundadas y razonables.

Estos son tambien y han sido siempre los deseos del Sr. Camacho.

Anoche se oyeron tres detonaciones en las inmediaciones de la cárcel. Averiguamos lo ocurrido, y con efecto resultó que uno de los centinelas habia disparado tres tiros sobre un sujeto que se hallaba en el tejado practicando un registro voluntario, con conocimiento de los empleados del establecimiento, sin tener en cuenta que la guardia podia confundirle con un preso que trataba de fugarse.

Afortunadamente salió ilaso.

Ultimas noticias sobre el viaje regio:

Sevilla, 6 (8-10 n.).

SS. MM. y A. asistieron anoche á la funcion del teatro de San Fernando, recibiendo una entusiasta ovacion. El rey ha visitado los cuarteles, y esta tarde ha revistado las tropas de esta guarnicion. La reina y la infanta doña Eulalia han visitado los establecimientos de beneficencia.

No decae un momento el entusiasmo de este vecindario al ver á sus reyes, á quienes procuran hacer comprender la satisfaccion que sienten por su visita á esta provincia.

***

El regreso de la córte se verificará con arreglo al siguiente itinerario:

Hoy martes, á las siete de la mañana, saldrá el rey de Sevilla para la dehesa de Mezquitilla, volviendo á la estacion de Palma el dia 9, á las diez de la mañana. Allí se reunirá con S. M. la reina y la infanta, que saldrán de Sevilla el dia 9, á las ocho de la mañana.

La real familia entrará en Córdoba á las once, y saldrá para Madrid á las seis y media de la tarde, llegando á esta córte al amanecer del dia 10.

El capitan general marques de Novaliches verificó anteayer la visita mensual acostumbrada á los colegios de Huérfanos instalados hace pocos años en Guadalajara, los cuales, segun ya en otras ocasiones hemos dicho, pueden presentarse como dechado de establecimientos de su índole, en lo respectivo á administracion y enseñanza como á su estricta economía y órden observados en todo, que con una suscricion exígua por capital han permitido, despues de haberse suministrado auxilios á inútiles y desamparados, subvencionándose huérfanos, para educarse á domicilio y cubierto cuantiosas necesidades, tener colegiados 240 de ambos sexos que ingresaron de nueve años para permanecer hasta que alcancen la edad reglamentária de diez y seis.

Los directores de la *Fe* han recibido el siguiente telegrama de Roma:

«El Padre Santo agradece vivamente el testimonio de amor filial, y concede la impetrada apostólica bendicion.—L. cardenal Jacobini.»

Los directores de la «Fe», señores Vildósola y La Hoz, han visitado al señor Perillán en la cárcel, momentos antes de la escarcelacion.

Ha sido capturado por la guardia civil, á tres leguas de Teruel, un reo condenado á muerte.

Se halla á la aprobacion del ministro de Hacienda una combinacion del personal del cuerpo de aduanas, para dar cabida á los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

El *Siglo Futuro*, órgano oficial del tradicionalismo, dice lo siguiente:

«El Sr. D. Cárlos de Borbon, enterado de la grave enfermedad de D. Gaspar Diaz de Labandero, ha pedido á D. Cándido Nocedal noticias telegráficas del estado del enfermo; se le dieron, por supuesto, inmediatamente. Asimismo se ha servido encargar al Sr. Nocedal que visite en su nombre á la familia, le manifieste el más vivo interés y le tenga al corriente de la marcha de la dolencia y estado de la salud de persona que le es tan adicta y tan querida.»

Anoche se verificó en el teatro Salon-Eslava el beneficio del primer actor cómico Sr. Rosell.

La poca acertada eleccion de las dos obras que se estrenaron, fué causa de que el público no pudiese demostrar todas sus simpatías de costumbre á uno de sus actores predilectos.

El beneficiado recibió muchos aplausos y gran número de regalos de sus compañeros y admiradores, entre los cuales recordamos los siguientes:

Dos jardineras, del Sr. Mesejo; dos jarrones de porcelana de Sevres, de la señorita Balaguer; una botonadura de oro, del Sr. Bragada; unos gemelos de oro y brillantes, del Sr. Amigo; una caprichosa escribanía, del Sr. Gaztambide: un porta-bouquets, del Sr. Ruiz; una petaca, del Sr. Maestre; un alfiler de corbata, del Sr. Gil (D. Constantino); unas figuras de porcelana; una palmotoria de oro y niquel, de la señorita Campini, un joyero, del Sr. Hernandez; un centro de mesa de bronce y cristal, del Sr. Maurelo; otro centro de mesa y una bandeja de plata, de la señora Latorre; una relojera, una rica fosforera de oro, una caña con puño de bronce é incrustaciones de oro, el doctor Caballero (hijo); un pasador de oro con brillantes, el Sr. Eslava; una sortija de brillantes, un desconocido; y otros muchos más que no recordamos, aparte de algunos en metálico.

—La preciosa comedia del maestro D. Francisco de Rojas, *Entre bobos anda el juego*, proporcionó anoche á la distinguida concurrencia que acudió á los lóges al teatro Español un rato agradabilísimo. Bien es verdad que los actores del clásico coliseo dieron acabada interpretacion á la obra. La señorita Calderon y señora Revilla, y los señores Donato Jimenez y Calvo (don Rafael y D. Ricardo), fueron muy aplaudidos.

El Sr. Jimenez caracterizó el cómico papel de *Don Lucas del Cigarral* de una manera admirable.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado.
Al contado, 28'475.
Fin de mes, 28'50.
Operaciones.

BOLSA DE MADRID DEL LUNES 6.

VALORES PÚBLICOS.	ULTMS. PRECIOS DEL 4.	DEL 6.
3 por 100 interior, c.	28-35	28-35
Idem fin de mes	28-375	»
Idem fin próximo	»	»
3 por 100 esterior	22-40	22-30
2 por 100 amortizable	47-50	47-50
2 por 100 amort. esterior	»	»
4 por 100 amortizable	81-70	81-60
Oblig. de ferro-carriles, c.	56-00	56-60
Idem fin mes	»	»
Idem id. fin próximo	»	»
Bonos del Tesoro, c.	»	»
Ob. Banco y Tesoro, int. c.	»	»
Idem id. esterior, c.	»	»
Oblig. sobre aduanas	»	»
Carreteras de abril	»	»
Idem de agosto	»	»
Idem de marzo	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas	»	»
Resgs. Caja de Depósitos	»	»
Deuda del personal	»	»
BANCOS Y S. DE CRÉDITO.		
Banco de España	486-00	486-00
Idem Hipotecario	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100	102-50	102-45
Acciones Banco Hisp. C.	»	»
Empréstito cubano	101-15	101-25
Lóndres, á 90 dias fecha	27-00	
Paris á 8 dias vista	4-855	

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 28-35.—Fin de mes 28-35.—Fin próximo 00-00—Sostenido.—R.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8—F. 102 de ab.—T. 1.° par.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.° impar.—Venganza cumplida.—Un drama en la Venta.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 135 de abono.—T. impar.—Adriana Angot.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.°—El sol de invierno.—El muerto al hoyo.—Intermedios por el sesteto.

APOLO.—A las 8 1/2.—El velocipedista Mr. Cresci.—Pescar en seco.—Los pierrots (baile).

A las 10 1/4.—D.ª Mariquita.—Los pierrots.—Mala sombra (baile).

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Los Mosqueteros grises.

VARIEDADES.—8 1/2.—Luces y sombras. Mala-sombra.—Una onza.—Luces y sombras.

LARA.—8 1/2.—El nombre.—El Rosicler obliga.—El país de las gangas.

ESLAVA.—8 1/2.—Arturo di Fuenearral.—Belen, 13.—A beneficio de....

INFANTIL.—7 1/2.—La condesa del Imperdible.—El palomar de fray Anselmo.—La reunion del general.—El hijo del leñador.—El adivino por fuerza.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—Las tres ruinas artísticas.—El preceptor y su mujer—Intermedio musical.—Pipio, Adam y compañía.

MADRID.—8 1/2.—El Mal Apóstol y el Buen Ladron.

RISA.—7 1/2.—Ganar perdiendo.—Juramento cumplido.—Fingir para agradar.—¡Una limosna por Dios!—Los Iantochés en España.—Baile.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del dia 6 de marzo de 1882.

PREMIOS MAYORES

PESETAS.	NÚMS.	PROVINCIAS.
6.000	3.614	
250.000	3.615	San Sebastian.
6.000	3.616	
3.500	9.456	
125.000	9.457	Barcelona.
3.500	9.458	
60.000	12.703	Madrid.
30.000	9.254	Zaragoza.
5.000	7.420	Tarrasa.
5.000	8.349	Málaga.
5.000	3.887	Jérez de la Front.ª
5.000	14.534	Sevilla.
5.000	13.830	Pozuelo.
5.000	4.522	Burgos.
5.000	3.563	Sevilla.
5.000	13.900	Zaragoza.
5.000	4.177	Madrid.
5.000	1.658	Santander.
5.000	5.043	Vitoria.
5.000	14.226	Madrid.

Sorteo de 15 de marzo de 1882.

El siguiente sorteo constará de 40.000 billetes al precio de 30 pesetas uno, divididos en décimos á 3 pesetas.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Cent.ª	Mil.																							
		1.589	2.189	2.826	3.489	4.147	4.919	5.474	6.227	6.924	7.805	8.583	9.094	9.620	10.382		11.663	12.313	12.972	13.605		14.664	15.115	15.706
		1.592	2.236	2.844	3.490	4.165	4.925	5.484	6.235	6.986	7.814	8.574	9.174	9.624	10.431	11 *mil*	11.683	12.319	12.991	13.639	14 *mil*	14.666	15.181	15.708
		1.601	2.241	2.860	3.511	4.173	4.980	5.545	6.257	6.989	7.820	8.610	9.149	9.628	10.442		11.701	12.334		13.644		14.682	15.195	15.727
18	1.015	1.621	2.269	2.884	3.528	4.208	4.990	5.548	6.262		7.833	8.614	9.162	9.629	10.463	11.054	11.745	12.342	18 *mil*	13.658	14.001	14.733	15.212	15.745
42	1.027	1.623	2.278	2.889	3.542	4.214	4.990	5.555	6.280	7 *mil*	7.899	8.623	9.210	9.630	10.469	11.082	11.747	12.363		13.663	14.018	14.737	15.227	15.809
45	1.034	1.627	2.307	2.906	3.619	4.220	4.991	5.575	6.281		7.910	8.632	9.213	9.649	10.482	11.184	11.774	12.378	13.008	13.702	14.040	14.747	15.243	15.870
55	1.064	1.655	2.325	2.931	3.576	4.233	4.994	5.576	6.304	7.004	7.959	8.658	9.231	9.666	10.487	11.197	11.778	12.387	13.009	13.711	14.043	14.780	15.247	15.919
60	1.068	1.661	2.329	2.955	3.574	4.236		5.580	6.310	7.069	7.966	8.665	9.259	9.672	10.496	11.214	11.786	12.399	13.053	13.714	14.052	14.794	15.248	15.939
174	1.091	1.666	2.333	2.956	3.576	4.237	5 *mil*	5.588	6.338	7.085		8.694	9.283	9.673	10.500	11.262	11.790	12.407	13.072	13.716	14.068	14.810	15.250	15.942
185	1.092	1.683	2.388	2.967	3.595	4.251		5.599	6.360	7.099	8 *mil*	8.708	9.281	9.750	10.541	11.268	11.816	12.429	13.089	13.720	14.080	14.856	15.254	15.968
250	1.110	1.707	2.390		3.715	4.258	5.087	5.607	6.380	7.091		8.730	9.285	9.801	10.561	11.269	11.846	12.471	13.098	13.723	14.090	14.863	15.255	15.971
257	1.143	1.721	2.396	3 *mil*	3.735	4.324	5.050	5.647	6.387	7.118	8.003	8.761	9.290	9.802	10.571	11.279	11.853	12.490	13.141	13.729	14.111	14.808	15.270	15.983
278	1.145	1.752	2.426		3.746	4.363	5.076	5.693	6.388	7.157	8.028	8.792	9.305	9.816	10.574	11.281	11.862	12.519	13.149	13.730	14.200	14.902	15.272	15.992
290	1.146	1.766	2.471	3.058	3.749	4.374	5.079	5.777	6.406	7.164	8.030	8.801	9.310	9.827	10.587	11.286	11.873	12.520	13.150	13.756	14.210	14.911	15.323	
327	1.215	1.774	2.483	3.067	3.753	4.390	5.083	5.790	6.409	7.208	8.034	8.810	9.319	9.832	10.590	11.288	11.882	12.544	13.157	13.761	14.220	14.920	15.327	
329	1.234	1.785	2.499	3.073	3.786	4.415	5.096	5.824	6.413	7.220	8.058	8.814	9.367	9.881	10.594	11.298		12.551	13.253	13.763	14.221	14.921	15.403	
398	1.247	1.816	2.508	3.098	3.

DIARIO DE AVISOS Y GUIA UNIVERSAL DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 7.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor.

Este angélico doctor, anunciado al mundo por medio de los astros y profetizado por San Juan de Mata, nació en Aquino. Por su altísima oracion y profunda sabiduría, llegó á tan eminente grado de virtud y de ciencia, que con razon se ha merecido en todos tiempos los más grandes aplausos. Todos los sabios han acudido á este santo como á un oráculo, y de sus obras se han valido para la inteligencia del dogma y para el acierto en la moral. Cada artículo de su *Summa*, dice el papa Juan XXII, es un milagro. «El que sigue la doctrina de Tomás, dice Inocencio V, apenas podrá errar.» Murió en Fosanova en 1274. Juan XXII le canonizó en 1323. Pio V, en 11 de abril de 1567, por un *motu proprio* le declaró quinto doctor de la Iglesia. Urbano VIII trasladó su cuerpo al convento de dominicos de Tolosa. Su Santidad Leon XIII, despues de haber consultado á la Sagrada Congregacion de Ritos, declaró, en 4 de agosto de 1881, al angélico doctor Santo Tomás de Aquino *patrono especial* de los estudiantes de las universidades, academias y escuelas católicas.

Además es Santas Perpetua y Felicitas, mártires.

Rezo eclesiástico.—La misa y oficio divino son de Santo Tomás de Aquino, doctor y confesor, haciéndose conmemoracion de la Féria y de las santas Perpetua y Felicitas, mártires.

Sol sale á las 6'25 de la mañana, y se pone á las 5'58 de la tarde.

Luna: llena el 4; cuarto menguante el 12.

CULTOS.

IGLESIA DE MONJAS DE SANTA CATALINA DE SENA.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. A las ocho de la mañana se manifestará á S. D. M., y á las diez habrá misa mayor solemne con sermon que predicará el P. Fr. Pedro Palomeque y por la tarde á las cinco completas y procesion con el Santísimo antes de reservar.

IGLESIA DE SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—A las diez habrá misa mayor con manifiesto en obsequio de su glorioso titular, y se reservará á las doce.

IGLESIA DE Ntra SEÑORA DE ATOCHA.—Continúa la novena del Santísimo Cristo del Perdon. A las diez habrá misa cantada y por la tarde á las cuatro se rezará el rosario, despues el sermon que predicará el señor rector D. José Jimenez y Benitez, terminando con la novena, preces y reserva.

HOSPITAL DE PRESBITEROS NATURALES DE MADRID (Torrecilla del Leal).—Al anochecer se rezará el santo rosario, despues el sermon que predicará D. Florencio Menendez, cantándose á continuacion el salmo Miserere.

PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Es el tercer dia de misiones por la V. O. T. de Siervos de María. A las cinco y media de la tarde se rezará la estacion y la corona dolorosa, plática doctrinal y el sermon moral que predicarán los RR. PP. Isidro Hidalgo y Fidel Fita, de la Compañía de Jesús.

ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO.—A las seis de la tarde se rezará la corona dolorosa y seguirá la plática doctrinal y sermon moral que predicarán los padres Caldeiro y Montalban, concluyendo con el miserere.

IGLESIA DE LAS RECOGIDAS (calle de Hortaleza).—Al anochecer se rezará el rosario, y despues predicará la plática doctrinal D. Francisco Bocos, y el sermon D. José María Grande, terminando con el Miserere.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD.—Al anochecer habrá ejercicios y dirá la plática D. Angel Barcia.

EN SAN LUIS.—Id. id. don Santiago Fernandez Cano.

EN SAN IGNACIO.—Id. id. don Manuel Vidaurre.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE SAN GINES.—Id. id. D. José Vigier.

EN LAS PARROQUIAS.—Al anochecer despues del rosario, esplicacion de doctrina cristiana.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA:

EN SAN ANTONIO DEL PRADO.—Nuestra Señora de la Divina Pastora.

EN SAN MILLAN.—Id. id.

ALCALDÍA DE MADRID

D. José Abascal y Carredano, alcalde presidente del escelentísimo ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa,

HAGO SABER:

Que deseando poner á cubierto la propiedad rural de los ataques y abusos á que la mala fé, la ignorancia, ó la falta de cuidado y prevision, puedan dar lugar en detrimento de ella, en perjuicio de la agricultura y con mengua de tan sagrado derecho, cuya garantía está encomendada á todas las autoridades, y muy principalmente á la municipal: y creyendo conveniente para conseguir aquel objeto, poner en conocimiento del vecindario las prescripciones, á cuya observancia están todos obligados, he acordado la publicacion de las siguientes disposiciones de las ordenanzas municipales:

1.° Se prohibe atravesar á pié ó á caballo por los terrenos sembrados, entrar á cazar en ellos, ó introducir ganados ó cualquier otra clase de animales en las tierras cultivadas ó preparadas para recibir la semilla.

2.° Los dueños de reses vacunas y lanares y de caballerías, cuidarán de que aquellas no anden sin cencerro y estas sin bozal.

3.° Los perros dedicados á la custodia de las posesiones rurales permanecerán encerrados de sol á sol, y los que se dediquen al resguardo de huertas, jardines y ganados, no podrán estar durante el dia sin bozal.

El que se viere acometido por ellos, queda autorizado para herirlos ó matarlos, si de otro modo no pudiera contenerlos ó defenderse de sus ataques.

4.° Desde el dia de la fecha hasta el último de setiembre próximo, queda prohibida la elevacion de globos por medio de procedimientos que no reunan las condiciones necesarias para garantir, á juicio de la persona designada por la autoridad para reconocerlos, su incombustion, y para evitar los incendios.

5.° No se permite fumar, encender yesca ni fósforos en las eras ni arrojarlos encendidos á los rastrojos. Las luces artificiales que se usen para los trabajos en aquellas, deberán ser colocadas dentro de un farol ó linterna.

A la vigilancia de los guardas nombrados al efecto, y á la de los particulares autorizados para proceder contra los infractores de estas disposiciones, queda confiada su exacta observancia y la denuncia correspondiente ante el señor teniente de alcalde del distrito á que pertenezca el término en que haya tenido lugar la falta.

Madrid 4 de marzo de 1882.—José Abascal.

ADMON. DE CONTRIBUCIONES

Comision de evaluacion de la capital.—Para proceder á las rectificaciones á que hubiese lugar de la riqueza que ha de servir de base al repartimiento de la contribucion territorial de esta córte y su zona de ensanche correspondiente al año económico próximo venidero de 1882 á 1883, se invita por el presente á los propietarios que hayan tenido alteracion en los productos de sus fincas por reedificaciones, obras ú otros motivos que modifiquen sus rendimientos ó por consecuencia del movimiento de la propiedad, á causa de venta, sucesion, permuta y demas traslaciones de dominio, para que en el término de un mes, plazo máximum que al efecto señala el art. 24 del real decreto de 23 de mayo de 1845, ó sea hasta el dia 31 del corriente, presenten en la secretaría de la comision de evaluacion, calle de las Hileras, núm. 4, las declaraciones que espresen las rectificaciones de su riqueza, advirtiendo que para las que procedan de traslacion de dominio, es indispensable la presentacion de la escritura correspondiente.

Madrid 1.° de marzo de 1882.—El administrador de contribuciones, presidente de la comision, Cárlos Cortés y Morales. R—1

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que hayan presentado para la conversion en Deuda amortizable al 4 por 100 los valores que á continuacion se espresan, pueden presentarse en las oficinas de este Banco, Atocha, 15, desde las once de la mañana á tres de la tarde, á cangear los resguardos interinos por títulos provisionales en los dias y por el órden siguiente:

DIA 7.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos números 2701 á 900.

Resguardos de la Caja de Depósitos.—Números 451 á 500.

DIA 8.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos números 2901 á 3100.

Resguardos de la Caja de Depósitos.—Números 501 á 550.

DIA 9.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos números 1101 á 300.

Resguardos de la Caja de Depósitos.—Números 551 á 600.

DIA 10.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos números 3301 á 500.

Resguardos de la Caja de Depósitos.—Números 601 á 650.

DIA 11.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos números 3101 á 3725.

Resguardos de la Caja de Depósitos.—Números 651 á 750.

Los que hayan presentado hasta la fecha obligaciones del Banco y del Tesoro de ámbas series, obligaciones sobre la renta de Aduanas y bonos del Tesoro, podrán presentarse á recoger los títulos provisionales correspondientes el miércoles 8 del corriente.

En lo sucesivo no se harán señalamientos especiales respecto á estos valores, que se convertirán en los nuevos títulos provisionales del 4 por 100, á los dos dias de presentados para su conversion en las oficinas del Banco.

CAMBIOS DEL 3 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	par	»
Alcoy	»	1/8
Alicante	»	1/8
Almería	»	1/8
Avila	1/4	»
Badajoz	»	1/8
Barcelona	»	3/8
Béjar	1/2	»
Bilbao	par	»
Búrgos	par	»
Cáceres	1/4	»
Cádiz	»	1/8
Cartagena	»	1/8
Castellon	»	1/8
Ciudad-Real	1/4	»
Córdoba	»	1/8
Coruña	»	1/4
Cuenca	1/2	»
Ferrol	par	»
Gerona	par	»
Gijon	par	»
Granada	1/8	»
Guadalajara	1/4	»
Haro	1/8	»
Huelva	»	1/2
Huesca	»	1/8
Jaen	par	»
Jerez de la F.ª	»	1/8
Leon	par	»
Lérida	par	»
Linares	par	»
Logroño	par	»
Lorca	1/2	»
Lugo	»	1/4
Málaga	par	»
Murcia	par	»
Orense	par	»
Oviedo	»	1/4
Palencia	»	1/4
Palma de Mallorca	1/4	»
Pamplona	par	»
Pontevedra	par	»
Reus	par	»
Salamanca	1/4	»
San Sebastian	par	»
Santander	»	3/8
Sta. Cruz Tenerife	par	»
Santiago	par	»
Segovia	par	»
Sevilla	»	1/4
Soria	1/4	»
Tarragona	»	1/8
Teruel	par	»
Toledo	1/4	»
Tudela	1/2	»
Valencia	»	1/4
Valladolid	par	»
Vigo	»	1/8
Vitoria	par	»
Zamora	1/4	»
Zaragoza	»	1/4

DIRECCION DE LA DUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga en la próxima semana el importe de las facturas de intereses del semestre de 31 de diciembre último, y anteriores, y demas obligaciones de la deuda pública que á continuacion se espresan:

DIA 7.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, semestres de enero y julio de 1881, todas las facturas presentadas hasta la fecha.

DIA 8.

Ferro-carriles, semestre de 31 de diciembre de 1881, facturas números 2701 en adelante.

DIA 9.

Reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de diciembre de 1881, facturas números 551 al 675.

Dia 10.

Renta perpétua interior, semestre de 31 de diciembre de 1881, facturas números 2601 en adelante.

Dia 11.

Proposiciones admitidas en las subastas ordinaria y estraordinaria de renta perpétua al 3 por 100, celebradas en 21 de febrero próximo pasado.

Reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en el sorteo de junio de 1881, facturas presentadas hasta el 15 de dicho mes de febrero.

Madrid 4 de marzo de 1882.—El director general, José Creahg. R—1

CAJA DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 8 del corriente de diez á una de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metáli ó de particulares.—Segundo semestre del 81, carpetas números 221 á 260 de señalamiento.

Madrid 4 de marzo de 1882.—El director general, Ramon Oliveros. R—1

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer llovió en San Sebastian y Santander.

—La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 12 grados; la mínima de 3'3 bajo cero.

—En provincias á las nueve de la mañana la máxima era de 14 grados en Valencia, la mínima de 1'5 en Búrgos.

—El dia de hoy en Madrid casi despejado. A las nueve de la mañana la temperatura era de 5 grados: á las seis de la tarde de 9.

REUNIONES

Mañana á las ocho y media de la noche la celebra la academia Médico quirúrgica española, en su local del callejon de Preciados, núm. 3. Continuará la discusion del tema de la «Enseñanza de medicina en la segunda mitad del siglo XIX.» Continuará en el uso de la palabra el doctor Pulido.

—La sociedad científica «Los escolares veterinarios» celebrará sesion científica y pública mañana á las ocho y media de la noche, en su local, Relatores, 26. Tienen pedida la palabra los señores Pizarro y La Torre, ambos para obsequiar á la memoria leida por el señor Rebollo.

OBSERVATORIO.—DIA 5.

HORAS.	Sec.	H.ª	ESTADO.
6 de la m.	1'2	1'4	Despejado.
9 de la m.	2'7	2'4	Idem.
12 del dia.	9'0	5'0	Idem.
3 de la t.	11'0	5'8	Idem.
6 de la t.	8'6	4'3	Idem.
9 de la n.	3'8	2'0	Idem.

Temperatura m. sombra. 12'0
Mínima id. —3'3
Diferencia 15'3
Máxima del sol á dos m. de la tierra 18'2
Dentro de una esfera de cristal 41'6
Diferencia 23'4
Lluvia en las últimas 24 horas de la mañana »

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 5 de marzo de 1882.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.
S. Sebastian	9'7	Casi cub.°
Bilbao	6'6	Cubierto.
Oviedo	6'5	C. cubierto.
Coruña (7 h.)	9'8	Celajes.
Santiago	8'8	Nuboso.
Pontevedra	10'2	Idem.
Oporto	8'2	Cubierto.
Lisboa (8 h.)	10,3	Nuboso.
Cáceres	7'0	Despejado.
Badajoz	9'0	Idem.
S. Fer. (7 h.)		Idem.
Sevilla	11'0	Idem.
Tarifa	12'6	Idem.
Granada	11'0	Idem.
Cartagena	10'6	C. despej.
Alicante	10'6	Despejado.
Murcia	13'6	Idem.
Valencia	9'9	Idem.
Palma	12'4	Idem.
Barcelona	11'0	Nuboso.
Teruel	2'4	Idem.
Zaragoza	7'8	Idem.
Soria	1'2	Despejado.
Búrgos	0'0	Nuboso.
Valladolid	5'0	C. despej.
Salamanca	3'4	Als nubes
Madrid	3'7	Despejado.
Escorial	5'6	Idem.
Ciudad-Real	4'8	Idem.
Albacete	5'1	Nubes.

ANUNCIOS.

LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado un portamonedas con dinero y una cuenta dentro de él, que se ha estraviado en la mañana del domingo, desde la calle de San Rafael, barrio de Pozas y calle de la princesa hasta la de San Bernardino, y quiera devolverlo á su dueño que vive en la calle de San Rafael, núm. 7, pral. recibirá de hallazgo cien pesetas. 1

SE DA RAZON DE UN JOVEN de doce años para criado. Argensola, 13, portería. 1

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una portería, ó casa para servir. Saben bien de cocina y aseo. Razon, San Roque, 1, portería. 1

BUENAS HABITACIONES PARA caballeros desde 12 rs. Montera, 40, 3.° izqda. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Soldado, 1, duplicado, cochera. 1

LA VALENCIANA

El mejor de los chocolates, se sirven con esquisitos mogicones, Pepes y otras pastas finas. Los refrescos higiénicos, es sola esta casa la que posee el secreto de hacerlos con toda su pureza.

20, CABALLERO DE GRACIA, 20.

ALMONEDA DE MUEBLES Y cuadros antiguos, de 10 á 4. Fuentes, 12. 1

SE CEDE UNA BOLLERIA con horno. Razon, Cañizares, 3, bollería. 1

PARTICULAR, GABINETE Y alcoba. Hortaleza, 68, 2.° 1

PERDIDA DE UN LLAVERO con seis llaves el 4 del actual. Quien lo entregue Justa, 2, 3.° será gratificado si lo desea. 1

COSTURERAS DE ROPA blanca se necesitan. Abada, 25, entresuelo

†

VII ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA ARTALEJO

y Ramada Lopez de Lerena de Crozart, falleció el dia 7 de marzo de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el mártes 7 en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses), calle de la Puebla, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo é hija suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios.

DINERO AL 3 POR 100 en el dia á pasivos y militares. Visitacion, 8, pral., de 9 á 1.

ENCUADERNADORES.—SE necesitan buenos oficiales para Valencia, taller de Tasos, Cruz Nueva, 4.

VENTA DE SOLARES

en sitio céntrico de Madrid. Razon, Barquillo, 13 duplicado, bajo, de 9 á 12.

TRASPARENTES PARA BALcones, ventanas y galerías. Calle de Peligros, 6 y 8.

ALMONEDA, SALUD, 21, pral

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio—Necesitando esta compañía proveerse de 80000 traviesas y 700 cachas para cambios de vía, de madera de pino ó roble de España ó de pino de las Landas, inyectadas con sulfato de cobre, se anuncia al público, á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones para dicho suministro y que deberán ser por separado las de traviesas de las cachas, lo verifiquen hasta el 15 de marzo próximo inclusive, en pliego cerrado con lacre y sello, espresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Madrid.—Proposicion para el suministro de traviesas ó de cachas.» Los pliegos de condiciones correspondientes estarán de manifiesto en las oficinas de la direccion sitas en el edificio principal de la estacion de Atocha.—Es condicion indispensable que á toda proposicion, bien de las traviesas ó de las cachas, acompañe la suma de 2000 rs. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía en Madrid y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á su espresada proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampacion, tambien con lacre, al principio de su proposicion.—Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba espresada, será desechada, así como tambien las que carezcan de depósito mencionado.—La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptuarlas admisibles.—Madrid 20 de febrero de 1882.—El director, C. S. Montesino.

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2.50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID { Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable *Edicion Peters*, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martin, Correo, 4, Madrid

VENTA

Procedente de cierta testamentaría, se saca á pública subasta una grande posesion que la componen nueve montes llamados: Mintaralf, Gazaperas, Val de la Cabaña, Campo Redondo, Val de Garcen, Puylatos, Puyalveta, La Pedrera, San Cristóbal, contiguos los unos á los otros, situada en Aragon, partido judicial de Huesca y término del pueblo de Gurrea del Gallego. Mide próximamente una estension de cuatro mil ochocientas hectáreas y contiene mucha tierra de pan llevar, pinos, leña baja, pastos ó yerbas, y corrales para ganado. Es susceptible de notables mejoras y otras esplotaciones.

El remate, siendo la postura competente, se verificará á mediados del proximo abril en Zaragoza y casa del notario de aquel colegio D. Celestino Serrano, calle de Goya, 7, pral., en cuyo poder estarán los títulos de propiedad de la enunciada finca y las condiciones con que se hará el remate.

Las personas que deseen interesarse en esta subasta pueden dirigirse para tomar antecedentes al espresado notario, ó en Huesca á D. Domingo Bonet Sovil y en Valencia á los señores sobrinos de Romero. 1

PARCHES RIVE

Curacion radical de hernias á quebraduras, relajaciones de la matriz y esterilidad. Dr. Mir. Horno de la Mata, 15, pral.

GRATIS Y POR CURIOSIDAD

Debe pedirse el folleto (segunda edicion) Arte de llegar á ser *rico* en Bolsa con 25 pesetas.

A. NEVAS, Apartado, núm. 84, Barcelona.

MEDIA LIBRA 2 RS UNA. FABRICA de CAJAS de hoja de lata para elaborar chocolates ni mejores ni más baratas. Pelayo, 33. Madrid.

†

DOÑA EUGENIA PIOCHE

DE SANFORD

falleció el dia 27 de febrero de 1882.

Todas las misas que se celebren el 7 del actual de nueve á doce de la mañana en la parroquia de San Ildefonso y en la iglesia de las religiosas de Don Juan de Alarcon se aplicarán al eterno descanso de su alma.

La familia suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

PRESTAMOS SOBRE ALHAjas, libros y muebles, sin retirarlos ó retirándolos de los domicilios. Intereses módicos. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39, principales.

SE VENDE BERLINA SEMInueva, guarnicion y caballo. Greda, 25.

SE CEDE SALA Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Tres Peces, 25, segundo derecha.

PRESTAMOS EN EL ACTO sobre pape del Estado y resguardos de los Bancos. Ordenes de Bolsa y pago de cupones. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39 principales.

IMPORTANTISIMO

Para pasar el invierno mejor que en Niza, evitando los fríos secos y mortíferos de Madrid, se vende en Valencia una magnífica casa, construida hace un año con aquel objeto. En solidez, lujo y comodidades no la hay mejor. En esta corte, calle Mayor, núm. 1, principal izquierda, dará cuantos informes se pidan D. Manuel Coll.

SORDERAS.

El medicamento del Dr. Segurola (San Vicente 30), se remite á provincias por 60 rs. y el importe de conduccion. Pídanse prospectos para el que guste ser garantizado en Madrid, en la seguridad de no adelantar cantidad alguna hasta la completa curacion del enfermo.

TONATI-YA-CAPAN

BÁLSAMO-TINTURA VEGETAL INDIO

(Uso esterno).

Unico preservativo contra las viruelas, el cólera, fiebres amarilla, perniciosa y tercianas.—Curativo instantáneo de las pulmonías, catarros, reumatismos, congestiones al hígado y al corazon. Representante en Europa, Señores Trasviña, Postas, Madrid, y en las principales farmacias.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías lujo. Reina, 6, bajo.

PUENTE DE SEGOVIA. CARretera de Castilla, núm. 3, principal derecha, hay un ama que desea criar en su casa, es primeriza, leche de ocho dias y de 25 años de edad.

†

LA SEÑORITA

D.ª ANTONIA ORTEGA

Y ORTEGA

ha fallecido el dia 5 de marzo de 1882, á las doce de la noche.

Sus desconsolados padres D. Francisco y doña Antonia Ortega, sus hermanos D. Emilio, doña Francisca y doña Enriqueta, su abuelo materno, sus tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver, que tendrá lugar el dia 7 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Cruz, núm. 27, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

D. RAFAEL ESTEBAN Y RUBIO

FALLECIO

el dia 7 de marzo de 1880.

R. I. P.

Sus padres D. Julian Estéban y Sanz y doña Francisca Rubio, abuelos, tios y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 7 en la iglesia de San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por su eterno descanso.

A PAGAR EN UN AÑO.

Muebles de todas clases. Catálogos con grabados y nota de precios gratis.

1, calle de la Flor alta, 1.

DINERO BARATO: HIPOTEcas Madrid. Fuencarral 17, pl.

ALMONEDA DE ESPEJOS.—Alcalá, 22, pral. 1

SE CEDEN HABITACIONES. Cuesta de Santo Domingo, 20, tienda. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Baño, 13, portería. 1

HUESPEDES CON VISTAS A la calle y con principio, 9 rs. Tudescos, 39, 2.° izqda. 1

SE VENDE UNA BONITA SIllería. Cañizares, 3, piso 4.° 1

DINERO A PASIVOS, EMpleados facultativos y de ferro-carriles. Bola, 11.

HERMOSAS HABITACIONES desde 10 rs. Abada 21, 2.° iz.° 1

HUESPEDES DESDE 7 Rs.—Jacometrezo, 23, 3.° dcha. 1

PARTICULAR, SALA Y GAbinete para dos ó tres personas. Clavel, 4, 2.° izqda. 1

22, FUENCARRAL, 22.

Tapicería, ebanistería, rejilla. Sillas á 24, asientos á 7. 1

PINTOR.

Se pintan y empapelan habitaciones: se hacen rótulos y se sale fuera. Taller, Olivo, número 19, tienda. 1

GÉNEROS COLONIALES

DEL CRÉDITO-UNIDO

19, INFANTAS, 21, MADRID.

Inmenso surtido en garbanzos, judías, lentejas, aceite, arroces, bacalao, azúcares, tés, cafés, jabon, bujías, pimientos, tomate, guisantes, pastas para sopa, salchichon de Vich, aceitunas, quesos, higos, pasas, dátiles y otros varios géneros, conservas y vinos nacionales y estranjeros, todo de clase superior y á precios económicos con el 5 por 100 de descuento en los pedidos que se hagan de 50 PESETAS en adelante llevados á domicilio y pagados al contado.

Selecto vino de mesa á 2 REALES botella y á 40 reales arroba.

Se dan 5 céntimos de gratificacion á todo sirviente por cada peseta que compre en géneros.

Los pedidos, reclamaciones y correspondencia diríjanse al director del CREDITO-UNIDO.

INFANTAS, 19 Y 21, MADRID.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, ALCALA, 19, SU director, Sr. Triviño, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

ARRIENDO DE DEHESA EN ESTREMADURA.

El dia 27 del corriente mes, de doce á una de la tarde, se rematará en subasta para su arriendo por cuatro años, en casa del dueño, calle de Hortaleza, núm. 134, y en Don Benito en casa del administrador, calle de la Virgen, número 3, la dehesa de la Matilla, poblada toda de arbolado de encina, sita en el término de dicha ciudad, bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto en ámbas partes.

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones

VIN DE BUGEAUD

TONI-NUTRITIF

au Quiquina et au Cacao.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

†

EL SEÑOR

D. FRANCISCO MAROTO

Y MARTINEZ,

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA,

HA FALLECIDO EL DIA 6 DE MARZO DE 1882, Á LAS SIETE Y CUARTO DE SU MAÑANA

R. I. P.

Su viuda D.ª Lorenza Polo de Maroto, sus hijos D.ª Francisca y D. Juan, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus numerosos amigos el fallecimiento de dicho señor, rogándoles le encomienden á Dios.

†

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES CALVO

DE NOVALES

FALLECIÓ EL DIA 1.° DEL MES ACTUAL,

R. I. P.

El mártes 7 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará su funeral en la iglesia parroquial de San Ginés de esta córte.

Su viudo D. Toribio de Novales, su hermano, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á las personas relacionadas con la finada ó su familia, que no hayan recibido otro aviso, se consideren invitadas por el presente á concurrir y rogar á Dios por el eterno descanso de la difunta.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en la citada parroquia por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de la finada.

EL CRÉDITO-UNIDO

19, INFANTAS, 21: MADRID

Gran casa de comercio y caja general de fondos particulares, creada hace tres años y acreditada desde su fundacion.

Recibe capitales en pequeñas y grandes cantidades al 6 por 100 al año, reintegrables á la vista, y abona el 12 y 15 por 100 anual á los depósitos que se hagan por seis y doce meses respectivamente.

Acepta toda operacion que garantice al capital y sus intereses y compra *alhajas, efectos, resguardos del Monte, muebles* y *géneros* nacionales y estranjeros.

La correspondencia diríjase al *Director*

PARA SEMANA SANTA.

Se han recibido los grandes surtidos en sedería negra y color; velos blonda, encaje é imitacion, á precios sumamente arreglados, en el almacen de novedades de

LEANDRO GONZALEZ

13 Y 14 PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14.

JARABE DE BREA

concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frasco de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

JOYERÍA

Y RELOJERIA DE IBO ESPARZA

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

Han llegado nuevos modelos en pendientes, aretes, sortijas, alfileres, medallones y pulseras con brillantes.

Seguimos fabricando por encargo toda clase de joyas, desde los más insignificantes á los más altos valores.

Especialidad en relojes, oro de ley, para señoras y caballeros.

†

EL SEÑOR

DON VENTURA SARRASI Y DURANTE,

doctor en la facultad de Medicina, ha fallecido el dia 6 del corriente.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Sinforiana de las Pozas, su hermano, sus hijos políticos D.ª Enriqueta de la Gándara y D. Fernando de la Torriente, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el mártes 7 á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle del Tutor, núm. 20, á la Sacramental de San Isidro, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT y C.ª, Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

2008 Ministerio de Cultura